



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

Tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San
Juan de Lurigancho Trome y Popular. Lima. 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Ciencias de la Comunicación**

AUTOR:

Candela Huapaya, José Gerardo (ORCID: [0000-0003-0829-9281](https://orcid.org/0000-0003-0829-9281))

ASESOR:

Mg. Argote Moreau, Javier Ernesto (ORCID: [0000-0002-5950-7848](https://orcid.org/0000-0002-5950-7848))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos comunicacionales en la sociedad contemporánea

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi hijo Fernando que es mi motivación y el ser que más amo en la tierra.

A mi papá Arturo que ya no está físicamente, para tí papá.

A mi madre por siempre apoyarme.

Agradecimiento

A Dios por darme la
bendición de tener salud,
poder trabajar y estudiar.

A mis profesores por sus
enseñanzas a lo
largo de la carrera.

A mi asesor Javier Argote,
por guiarme en mi
titulación. A mis
amistades por darme
aliento cuando más lo
necesitaba.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	11
3.3 Escenario de estudio	11
3.4 Participantes	12
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.6 Procedimiento	13
3.7 Rigor científico	13
3.8 Método de análisis de datos	16
3.9 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
V. CONCLUSIONES	72
VI. RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS	77

Índice de tablas

Guía de observación N° 1	18
Guía de observación N° 2	22
Guía de observación N° 3	27
Guía de observación N° 4	30
Guía de observación N° 5	35
Guía de observación N° 6	38
Guía de observación N° 7	42
Guía de observación N° 8	44
Guía de observación N° 9	47
Guía de observación N° 10	50
Guía de observación N° 11	54
Guía de observación N° 12	57
Guía de observación N° 13	61
Guía de observación N° 14	64

Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Cuadro de paradigma naturalista_____	13
Figura 2: Cuadro de expertos_____	15
Figura 3: Coeficiente de validación_____	15
Figura 4: Coeficiente V de Aiken_____	16
Figura 5: Esquema semántico del Trome_____	67
Figura 6: Esquema semántico de Popular_____	68

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar el tratamiento periodístico textual del aniego en San Juan de Lurigancho en los diarios Trome y El Popular, durante el mes de enero, 2019. Este estudio se fundamentó en la teoría del Framing. La metodología empleada para alcanzar los objetivos de la investigación fue el enfoque cualitativo y como diseño de la investigación se empleó el estudio de caso. Se concluyó que ambos diarios presentan tratamiento periodístico, sobre todo el diario Trome, resaltando el lado social en los ciudadanos damnificados, sin embargo, El Popular informó más y tuvo mayor relevancia en las notas informativas, teniendo más enfoque político y abarcando más entrevistas que el diario Trome. Ambos tienen tendencia a culpar a la empresa SEDAPAL sobre los daños causado en el aniego en San Juan de Lurigancho.

Palabras clave: Tratamiento, enfoque, medios, política y periodismo.

Abstract

The present research had the general objective of analyzing the textual journalistic treatment of aniego in San Juan de Lurigancho in the Trome and El Popular newspapers, during the month of January, 2019. This study was based on the theory of Framing. The methodology used to achieve the research objectives was the qualitative approach and the case study was used as the research design. It was concluded that both newspapers present journalistic treatment, especially the newspaper Trome, highlighting the social side of the affected citizens, however, El Popular reported more and had greater relevance in the news reports, having more political focus and covering more interviews than the Trome newspaper. Both have a tendency to blame the SEDAPAL company for the damage caused in the watering in San Juan de Lurigancho.

Keywords: Treatment, focus, media, politics and journalism.

I.INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el tema del tratamiento periodístico en la prensa ha tenido gran repercusión, ya que su trabajo conlleva a tener una gran responsabilidad al manejar la información y que ésta sea transmitida al público lector. Ello es gracias al contenido que los diversos medios presentan, del que todo ciudadano puede informarse sobre temas relevantes de política, sociedad, deportes, economía, por nombrar algunos en un determinado país, de esta manera difundiendo temas locales o internacionales. Se pueden nombrar diversos medios, sin embargo, es importante resaltar la importancia del periódico, y de la profesión periodística, ya que, desde su creación hasta la actualidad, se complementa con soportes digitales, dando pie a que se siga marcando una vigencia e importancia para que las personas consuman estos medios escritos. Cuando hablamos sobre periodismo, se argumenta decir lo siguiente: actividad que consiste en recoger diversos tipos de información, que puede ser de carácter actual y novedoso, posteriormente, para que el contenido sea procesado, editado y finalmente, difundido a través de los distintos soportes como: televisión, radio, Internet, revistas, y principalmente en el objeto de la presente investigación: los diarios. El periodismo ha tenido cambios, con el surgimiento de la tecnología, su esencia es decir la verdad, con el fin de entregar al ciudadano una información veraz y confiable. A la necesidad de saber para cada noticia: ¿Qué, a quién, cuándo, dónde, cómo y por qué aconteció?, estas interrogantes son vitales para dar la noticia, los profesionales en la materia utilizan éstas preguntas para construir una nota informativa. El periodista se prepara en un determinado tema, tiene que tener conocimiento sobre aquella realidad en la que va a trabajar, tanto en el ámbito, político, social, deportivo, espectáculos, economía, entre otros, estos enfoques tienen un lugar impreso en el periódico, a través de las secciones. En la actualidad, existe competencia en el periodismo, los periodistas buscan lo novedoso, la primicia o la información exclusiva de carácter confidencial, ello forma parte de una cultura periodística. El periodismo muchas veces genera polémica, muchos entendidos en el tema manifiestan que su función es muy importante y tiene que ser objetiva, se dice que una nación que carece de información, puede manipularse con facilidad. Sin embargo, existen otras orientaciones en el periodismo, algunas de carácter nocivo para quien recibe la

información, el sensacionalismo, el amarillismo, producen que la información deje de tener una objetividad. Para la presente investigación, se utilizarán dos diarios que pertenecen al Grupo Editorial de El Comercio, estos periódicos son: Trome y El Popular. Ya que, a pesar de ser medios escritos pertenecientes de corte sensacionalista, ambos se diferencian en la utilización de los diversos componentes del tratamiento periodístico textual, a la hora de presentar una información para cada tipo de lector al que van dirigidos. Los primeros días del año, ocurrió un acontecimiento que perjudicó a varias personas que residen en el populoso distrito de San Juan de Lurigancho, estos ciudadanos sufrieron las consecuencias de un aniego que originó la contaminación de varias zonas del distrito con desbordes de aguas servidas, y al mismo tiempo con el corte por varios días del servicio de agua potable para muchos ciudadanos que se encontraban afectados o vivían por los alrededores del terrible accidente. Conociendo de manera concreta aquel hecho noticioso, es importante que se analice como estos dos periódicos (Trome y El Popular), a pesar de sus diferencias, hicieron uso del tratamiento periodístico textual para ofrecer notas informativas que narran en su contenido, sobre la coyuntura de la presente investigación (aniego en San Juan de Lurigancho). Por ello en la presente investigación, se estudiará la manera en que estos medios impresos presentaron las notas acerca del aniego en torno a los criterios de la noticia, el lead de la misma, que fueron utilizadas para la elaboración de las notas informativas. Por estas razones, es importante elaborar una investigación, en la cual se realiza un estudio de los puntos mencionados acerca del tratamiento periodístico textual, y como es utilizado en los distintos medios de comunicación nacionales. A continuación, presentamos el planteamiento del problema de esta investigación: ¿Cómo se presentó el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019? y como problemas específicos tenemos: ¿Cómo se presentó el lead de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019?, ¿Cómo se presentó los criterios periodísticos de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019?, ¿Cómo se presentó el enfoque periodístico de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima.

2019? La investigación se justificó en la teoría del Framing, teoría en la cual se presenta a la noticia como una ventana donde se puede ver una porción de la realidad y mostrándola al lector, dándole una razón sobre la existencia de un acontecimiento o hecho de interés. El informe del presente estudio se justifica a nivel metodológico empleando el enfoque cualitativo, de nivel hermenéutico y aplicando diseño de investigación al estudio de caso. Se aplicó como instrumento de recolección de datos una guía de observación, la herramienta mencionada, permitió al investigador recoger las cualidades que ambos sujetos de estudio presentaron en base al caso estudiado, para luego analizar ambos diarios en su forma de encuadrar dicha noticia a través del ámbito temático. A nivel práctico, el estudio busca generar conciencia y objetividad en los periodistas de ambos medios, desde los criterios que cada periodista debe tener hasta los enfoques periodísticos que se deben tomar en cuenta a la hora de redactar una noticia. En el ámbito profesional, el trabajo de investigación, incentiva a los estudiantes de formación académica en la carrera, a tener una noción del trabajo en prensa, el tratamiento periodístico textual y cómo la comparación de dos diarios de diferentes encuadres puede presentar similitudes y diferencias frente a un mismo hecho noticioso. A continuación, presentamos el objetivo general: Analizar el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019. Y como objetivos específicos tenemos: Analizar el lead de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019, Analizar los criterios periodísticos de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019 y finalmente: Analizar el enfoque periodístico de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación presentamos los antecedentes nacionales del presente estudio. Gonzales, G. (2020), en su artículo titulado, Análisis del contenido periodístico sobre Venezuela de los diarios El Comercio y la República en Twiter, tuvo como objetivo identificar los encuadres noticiosos que la prensa peruana utilizó en Twitter para componer la información de Venezuela, así como indicar la similitud o diferencia en tratamiento de la información según la línea de investigación que está enfocado cada medio. Este antecedente tuvo como categorías al encuadre de la noticia, interactividad y a los criterios de elección de la misma. A comparación de esta investigación, el ámbito temático de nuestra investigación se categorizó en: Lead, Criterios y enfoques periodísticos, ya que nuestro tratamiento periodístico es a nivel textual. El antecedente es exploratorio-descriptivo, y sus unidades de análisis fueron los textos periodísticos del período julio a diciembre 2017, de los periódicos El Comercio y La República. El principal resultado fue que los dos medios utilizaron diferentes frames. El Comercio tuvo más interés humano, mientras que La República enfatizó la responsabilidad y el cumplimiento de la institución. Se concluyó que ambos diarios tuvieron diferente tratamiento en sus respectivas cuentas en Twiter, El Comercio se enfocó más en el interés humano y la responsabilidad, las consecuencias del conflicto que pueda dejar, sin embargo, La República no se ocupó de cuestiones morales, ya que ello se enfocaron más en el gobierno de Maduro, en los aspectos económicos como el subir el sueldo mínimo y en el aspecto político el rechazo de la intervención de Estados Unidos en el país.

Paredes (2016) en su tesis, Análisis del tratamiento periodístico de temas medio ambientales, en los diarios Correo y los Andes, mayo y junio 2011, el cual destacó como objetivo general, analizar el tratamiento del periodístico en temas medio ambientales de los diarios Correo y Los Andes, de los meses de Mayo y Junio del 2011, como objetivos específicos: identificar los temas ambientales que son difundidos por los diarios Correo y Los Andes de la región de Puno en los meses antes mencionados, así como identificar y analizar el tratamiento periodístico sobre los temas medio ambientales que abordan los diarios Correo y Los Andes. Se analizó las ediciones comprendidas entre 32 días consecutivos, de esta forma refiriéndose a 32 diarios de Los Andes y 32 diarios del Diario Correo de la región

de Puno, haciendo un total de 64 diarios bajo estudio. Este estudio tuvo como categorías de estudio a los criterios de la noticia y el encuadre a nivel de fotografía, a comparación de nuestro estudio que tuvo como categorías: Lead, Criterios y enfoques periodísticos. El resultado de la investigación fue que ambos diarios enfocaron a las noticias a nivel empresarial, un encuadre a nivel social, puesto que le dieron mayor trascendencia al interés que debe primar en los ciudadanos el problema ambiental que pasaba Puno en ese contexto. Así también destacamos que el diario Los Andes presentó una mayor cantidad no solo a nivel de sus textos, sino a nivel de sus fotografías, en los cuales se enfoca a nivel social y ambiental el problema del medioambiente, puesto que se veía cómo es que había mayor presencia de áreas verdes hace años atrás y hoy en día no queda ni la mitad de lo que entonces era el medioambiente, a comparación de diario Correo que se enfocan más al enfoque político, puesto que el diario, más se dedicaba a presentar entrevistas a políticos como el entonces ministro de ambiente, quién trataba de dar soluciones de responsabilidad social mediante decretos que ordenaban a las empresas a que dejen que realizar actividades que perjudican el cuidado del medio ambiente.

Tinoco (2017) en su tesis, Análisis del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de abusos sexuales a integrantes del movimiento Sodalicio, diario La República octubre 2015, se planteó el siguiente problema de investigación: ¿Cómo se presentó el tratamiento periodístico en las notas informativas sobre las denuncias de abusos sexuales a los integrantes del movimiento “Sodalicio” en el diario La República durante el mes de Octubre del año 2015? Asimismo, tuvo como objetivo analizar el tratamiento periodístico sobre las denuncias de abusos sexuales a los integrantes del movimiento “Sodalicio” en el diario La República durante el mes de Octubre del año 2015. Se utilizó la técnica de la observación, y el instrumento denominado ficha de observación, donde el valor de porcentaje de validación por expertos fue de 91%. Luego, se aplicó el instrumento y se interpretó la observación de estos resultados. Finalmente se concluyó que presentó una gran cobertura a los personajes implicados en este caso, y sometió en gran parte a las autoridades máximas del movimiento Sodalicio

y de la iglesia católica, esto consideró a que tenga mayor significación a la noticia por la jerarquía de estos personajes.

Araujo (2019) en su tesis "Estudio comparativo sobre el tratamiento periodístico de dos diarios deportivos locales, en relación a la selección peruana, mundial Rusia 2018", en su tesis se usó el paradigma naturalista, por lo cual siguió una metodología cualitativa. El estudio buscó analizar comparativamente el tratamiento periodístico de dos diarios deportivos locales de Chiclayo con relación a la selección peruana en el Mundial de Rusia, 2018 tuvo como objetivos específicos: Analizar el enfoque empleado por ambos diarios con relación al tema de la selección peruana en el mundial de Rusia 2018; Comparar las notas publicadas sobre la selección peruana en el mundial de Rusia 2018 a través de los recursos periodísticos (fuentes, géneros); Describir comparativamente el espacio y ubicación que los diarios le brindaron a las notas sobre la selección peruana en el mundial de Rusia 2018; Describir comparativamente el lenguaje utilizado por ambos diarios en las notas publicadas sobre la selección peruana en el mundial de Rusia 2018. Se tomó como sujetos de estudio a las publicaciones del Diario Depor y Líbero durante el mes de junio. Como instrumento se utilizó una ficha de observación. El análisis de los resultados comprobó que ambos diarios le brindaron un tratamiento adecuado a la información con relación a la selección peruana en el mundial de Rusia 2018 a través del cuerpo del texto de la noticia, la ubicación de la misma, el tamaño, la sección y página en la que los diarios lo presentaron. Espinoza (2018) en su tesis, Análisis comparativo del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre el caso Eyvi Ágreda en los diarios La República y Trome, abril-mayo 2018, la tesis tuvo el objetivo de analizar el tratamiento periodístico de las notas informativas sobre el caso Eyvi Ágreda en los diarios La República y Trome, abril-mayo 2018, para comprobar si estas cumplían con las dimensiones: titulares, fotografía, redacción de las notas informativas y fuentes periodísticas. Se utilizó la teoría del Newsmaking, la cual afirma que el periodismo es el proceso de elaboración de la noticia que realiza el periodista a través de su interpretación. El enfoque de esta investigación fue el cualitativo, de tipo aplicada, nivel hermenéutico y el diseño fue el estudio del caso. La técnica que se usó fue la observación; la cual, por medio de una ficha se analizaron 9 notas informativas por cada diario. Con este estudio se

concluyó que existe una notable diferencia en el tratamiento periodístico de cada diario. Se pudo observar que La República poseía mayor interés en la manera de mostrar y dar a conocer la información en las notas periodísticas. A diferencia, el diario Trome presentó pocos datos sobre el hecho, aprovechando la magnitud del caso para no dejar de lado el toque sensacionalista. Carreño (2017) en su artículo, El tratamiento de la información y la cultura de prevención de desastres en los medios escritos en los diarios Perú 21, La República Y Ojo, en el artículo se utilizaron tres diarios, las cuales en su conclusión el autor indica que los diarios desinforman, teniendo una inclinación totalmente sensacionalista hacia sus lectores. El trabajo fue de enfoque cualitativo de nivel de investigación hermenéutica.

Asimismo, como antecedentes internacionales tuvimos.

López, M. (2016), en su artículo, Encuadre de élite de la desigualdad en la prensa: Brasil y Uruguay, el artículo analizó las editoriales y artículos de opinión en los principales periódicos de ambos países, el autor utilizó como teoría el framing, en el cual indica que los encuadres o marcos pueden definir principios de la realidad, asimismo tienen la potestad de moldear la realidad en determinada forma, como resultado concluyó que ambas prensas escritas se enfocan en el interés humano, porque presentaba como había la desigualdad social, mostrando a algunos viviendo cómodamente, mientras que a los pobres los mostraban como personas dignas de pena y de recibir apoyo social por parte de los ciudadanos, sin embargo, en la prensa de Uruguay, resaltaron a los pobres como seres amenazadores, ya que, esta prensa se caracterizó por enfocar la realidad social y económica a favor de la clase mayor ingreso económico en la sociedad. Podemos decir que los encuadres que más se destacaron en los diarios de este estudio fueron el interés humano, el económico y el social.

Peris, M. (2018), en su artículo, El tratamiento periodístico del partido político Podemos en El País y Público: un análisis desde la teoría del Framing. Tuvo como objetivo identificar los framings en los mencionados diarios en cuanto a las informaciones que proporcionaban sobre el partido político Podemos, asimismo buscó analizar y verificar si adoptaron alguna postura favorable o crítica en la

construcción de la noticia. La metodología que se empleó fue el análisis de contenido desde la teoría del framing. La unidad de análisis fueron 49 registros informativos de ambos diarios. Se concluyó que en la prensa del diario Público se evidenciaron frames favorables al partido político Podemos, caso contrario al diario El País, medio que enfatizó la responsabilidad del partido político como conspirador, es decir, el medio lo cuestiona.

Romero, L. (2018), en su artículo, Análisis comparativo del framing mediático en agencias internacionales de noticias Oriente-Occidente. Estudio de caso: Atentado al aeropuerto de Estambul, Tuvo como objetivo comparar las notas periodísticas de las agencias de noticias relacionadas al atentado en Estambul, identificar si las agencias contribuyen de manera positiva o negativa. Su diseño fue cualitativo, exploratorio-correlacional desde un análisis de contenido, identificando los frames en los titulares. La unidad de análisis fueron las agencias: Reuters, Associated Press, Al Arabiya y Al Jazeera, en el rango de tiempo comprendido desde el 28 de junio al 5 de julio. Se concluyó que entre las agencias no hubo diferencias significativas, todas polarizan y enfatizan el miedo, se omitieron informaciones sobre el conflicto y las relaciones sociales y políticas.

A continuación, presentamos la teoría que fundamenta el presente estudio: La teoría del Framing, teoría, la cual tiene sus bases en el ámbito de la psicología de la comunicación, por el antropólogo Gregory Bateson en 1955, el autor señaló que las personas ven algunos aspectos de la realidad y otros no, y le dio el nombre de Frame. Años más tarde, en 1974, Erving Goffman desarrolló la teoría en la sociología de la comunicación, trasladándose a los medios de comunicación señalando que los periodistas interpretan una realidad para posteriormente darlas a conocer. Los frames o encuadres tienen lugar en la creación de noticias, más que en sus efectos. Gaye Tuchman fue quien abordó la teoría del framing desde la particularidad de los medios de comunicación, desde la creación o transformación de las noticias, teniendo en cuenta todo el proceso informativo, las estructuras en las que se desarrolla y las dinámicas que genera Sádaba. De esta manera Tuchman, integró esta teoría hacia los medios de comunicación, resaltando el tratamiento periodístico textual que se le da a las noticias. La metáfora de la ventana, tiene relación con las características que presenta: el lead de noticia, los

criterios periodísticos y los enfoques periodísticos. Los marcos de la noticia dan a conocer un significado, mostrando una realidad encuadrada, produciendo diversas maneras de ver una determinada realidad. Para Sádaba (2007) la noticia tiene relación a una ventana hacia la realidad, que no necesariamente es la misma de la noticia de origen, sino que, según las características que comprenden los enfoques, criterios, lead, etc.; estas generan una realidad distinta. En el contenido de las noticias se identifican elementos en los que se puede identificar los frames, tales como: los criterios y sobre todo la entrada o lead. Estos elementos que se encuentran dentro de la noticia contienen ideas y en otros casos no, el Framing da un determinado contexto mediante la elección, eliminación y transformación, en síntesis, el Framing comprende una selección de información. La definición del Framing, consiste en la manera que el periodista moldea o encuadra el contenido de la información antes de que el medio de comunicación publique la nota informativa. Para ello, el redactor profesional debe considerar lineamientos del medio de prensa en los que se pueden observar diversos objetivos y parámetros para la difusión final de una noticia. Es así como la autora, Sádaba (2007) define al Framing como: En la agenda de los medios se articulan hechos, en ella se decide la manera en que se va a publicar una noticia informativa y también en el momento en el cual se publicará. El Framing es también llamado como “El desarrollo que pasa una fuente de comunicación, sea el caso de una corporación o agencia de noticias que tiene una inclinación política o tiene una relevancia pública”. Anteriormente esta teoría solo se aplicaba a la psicología y sociología, y años más tarde, gracias a las investigaciones de Bárbara Tuchman, es que se logra implementar en los medios de comunicación y así poder observar la forma en que los medios de comunicación se encargan de crear sus propios encuadres. Tuchman (Citado de Sábada, 2007) señala que la percepción de una realidad tiene un marco, como la de un cuadro de una sala, generando una percepción y produciendo en el receptor que determine qué es más importante o relevante (Citado de Sábada, 2007). La noticia es el resultado de una transformación textual, elaborada por un periodista cuya finalidad es facilitar una interpretación a los usuarios que recepciona el mensaje, según esta acepción, el encuadre tiene relación con la realidad, sus orígenes o procedencia (Entman, 1993). El tratamiento periodístico textual es la forma en cómo un determinado medio de comunicación informa acerca de un

hecho, cuyo interés sea público, en el cual emplea diversas herramientas para la exposición de una noticia. Torrealba (2005) define el tratamiento periodístico textual de la siguiente manera: Los periodistas tienen casi por obligación ser imparciales, es decir, objetivos, su opinión personal tiene que ser nula al momento de construir la información, es muy muy importante evitar la manipulación, las inclinaciones o posiciones. Tiene que cumplirse con honestidad y cabalidad el importante deber de informar. Teniendo en claro, los argumentos en referencia al tratamiento periodístico textual, es relevante mencionar al periodismo y saber del todo el concepto que lo engloba, es así que Morín (2003), señala lo siguiente: El proceso de la información, llámese también tratamiento, tiene una valoración, puesto que, la noticia va a transmitir conocimientos frente a un determinado suceso social, utilizando elementos como las palabras y la comunicación en base a un criterio y a un enfoque periodístico. Para complementar el concepto de periodismo, Suarez (2008) nos menciona que en efecto, un diario engloba distintos parámetros, las cuales según su naturaleza están interrelacionados por una sola idea, teniendo como resultado un producto de información para las personas en forma consolidada. A continuación, presentamos los conceptos de las categorías trabajadas en esta investigación: como primera categoría tenemos al lead de la noticia. Marín (2014) explica que el lead es la esencia primordial de la información que toda noticia presenta de las primeras líneas de su texto y que gracias a esta entrada podemos enterarnos de los aspectos más fundamentales de la misma. De acuerdo con el autor, estos elementos a los que se refiere son el ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde?. Como segunda categoría tenemos a los criterios periodísticos, según Pena (2007), nos dice que: los criterios se trata de aquellos aspectos que hacen que una noticia sea considerada como tal, de manera que esta logre una trascendencia en el público lector. De acuerdo con el autor, tales criterios para que una noticia sea considerada como tal son: La novedad, la rareza y la actualidad. Como tercera categoría tenemos a los enfoques periodísticos. Wolf (1989) nos dice que toda noticia presenta una información que puede estar cargada de un encuadre según el criterio que los redactores del medio siguen en base a la posición que este tenga sobre el tema en específico. De acuerdo con el autor, una noticia puede ser presentada desde un enfoque político, económico, social e inclusive cultural.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Esta investigación es de tipo básica, ya que el estudio se fundamentó en una teoría. Cazau, P. (2006) nos indica que: La investigación científica básica se caracteriza en la extensión del conocimiento, realizando una meditación profunda sobre el tema estudiado y así generar un valor agregado en el conocimiento. Muntané, J. (2019) señala que este estilo se diferencia del aplicado porque todo parte del marco teórico y el investigador debe fundamentar su análisis en base a él.

Diseño de la investigación: Esta investigación empleó como diseño al Estudio de caso. Martínez (2006) explica que: El método de estudio de caso permite registrar la conducta de ciertos participantes en una realidad, según la variedad de fuentes que se utilice. Este diseño es importante, porque involucra a todos los sujetos que están inmersos en el asunto estudiado, y se les puede describir la observación.

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización: En el trabajo de investigación se consideró como categorías al lead, criterios periodísticos y los enfoques periodísticos. Dichas categorías pueden visualizarse en la matriz de categorización del presente estudio, (Ver anexo).

3.3 Escenario de Estudio: El escenario de estudio son los diarios analizados en esta investigación: Los diarios Trome y El Popular.

Diario Trome

Diario Popular

Diario Trome es un diario de Perú, fundado en 2001 que pertenece al Grupo El Comercio. Es el diario más vendido de habla hispana, con más de setecientos mil ejemplares al día y superando a periódicos como Clarín, La Prensa y El País.

Director(a): Carlos Espinoza Olcay

Fundación: 20 de junio de 2001 (19 años)

Precio: S/ 0.70

Ámbito de distribución: Nacional

Propietario(a): Grupo El Comercio.

Sede: Jirón Santa Rosa N.º 300, Lima.

El Popular es un diario de Perú fundado en 1984. Pertenece al Grupo La República Publicaciones S.A. Tiene ediciones regionales en el norte y sur del país. Se ha convertido en uno de los líderes en los medios de comunicación en temas relacionados con policiales, actualidad y espectáculos.

Director(a): Alan Morales López

Fundación: 16 de septiembre de 1984 (36 años)

Precio: S/ 0.50

Ámbito de distribución: Nacional.

Propietario(a): Grupo La República. Publicaciones S.A

Formato: Tabloide.

Fuente: Sitios web de los diarios Trome y El Popular.

3.4 Participantes: Los participantes del presente estudio fueron las ediciones de las noticias del tema del aniego en San Juan de Lurigancho, que se publicaron en el mes de enero del año 2019 en los diarios Trome y El Popular. Se pudo verificar que se emitieron 18 noticias, lo que da como resultado 36 noticias entre ambos diarios. En base a esa cantidad de diarios, se decidió aplicar el criterio de la semana compuesta. Lozano (1994) indica que, para hacer uso del método en mención se elige al azar los días en que se difundió las noticias en un determinado medio, ello, hasta obtener una muestra que conforme la semana compuesta. De acuerdo con el autor, basta con solo analizar una muestra del total de ediciones que se trataron en el tema, ya que un medio de comunicación siempre redactará obedeciendo a su propio criterio.

3.5 Técnica e instrumento de recolección de datos: La técnica empleada en este estudio fue la observación. Asimismo, el instrumento de análisis del presente estudio fue una ficha de observación, la cual fue elaborada en base a la matriz de esta investigación y aprobada por maestros en la rama de periodismo. Velasco, A. (2015) nos dice que la ficha de observación cumple la misión de recolectar informaciones de acuerdo a un hecho de la realidad social y en un determinado periodo (Ver anexo).

3.6 Procedimientos: Para alcanzar los resultados de esta investigación, se aplicó la técnica de la observación mediante la guía observación con la cual se recolectaron los datos de las ediciones de los diarios Trome y El Popular relacionados al tema del aniego en San Juan de Lurigancho, desde el 14 de enero hasta el 31 de enero del 2019.

3.7. Rigor científico: Para medir la confiabilidad del instrumento citamos a Brock, Utne, resalta que el instrumento de medición tiene relación con la observación, lo que da como resultado datos válidos, que va concatenado con la validez teórica, es decir, toda interpretación tiene que ser argumentada. Asimismo, Lincoln y Guba, pioneros en el paradigma, indican que la honradez, honestidad, imparcialidad, autenticidad, etc, son valores de la indagación naturalista como proceso sistemático. Asimismo, en el análisis del presente estudio, el investigador, sometió dicho instrumento a prueba de tres especialistas de la unidad temática que presenta ésta investigación bajo una tabla de evaluación de expertos que contiene un total de once ítems. Seguidamente se aplicó el coeficiente V de Aiken para demostrar el grado de validez que le dieron dichos expertos, obteniendo un porcentaje de 91%, lo cual justifica de manera positiva la validez de la ficha de observación. A continuación, se presentan los criterios del paradigma naturalista, equivalente a la validez y confiabilidad de la investigación cuantitativa.

Tabla 1

criterio	Características	Procedimiento
Dependencia	En el trabajo de investigación se hizo uso de las fichas de observación. (Engster, 2018) señala que la dependencia es orientada a través de teorías sobre la ética y características de la vulnerabilidad. Teniendo como objetivo principal la estabilidad de la investigación.	El investigador debe buscar una estabilidad en los resultados al momento de recoger la información y analizar, entendiendo que por naturaleza las investigaciones cualitativas tienen cierto grado de inestabilidad.

Credibilidad	<p>Se aproxima los resultados de la comparación mediante la técnica de los esquemas semánticos. (Sitaula, 2020) señala que al enfatizar las noticias falsas tiende a clasificar la credibilidad, es importante un análisis de los datos del público de noticias falsas para encontrar la credibilidad.</p>	<p>Análisis del investigador (Vargas, 2011) señala que las unidades de análisis genera una realidad en base a los objetos de estudio y ellas pueden ser cuestionadas a través del análisis. La idea es contrarrestar la interpretación del investigador con resultados de otros investigadores, de esa forma buscar resultados más acorde a lo esperado.</p>
Transferibilidad	<p>Extender los resultados de la investigación (Guba y Lincoln) manifiesta que la transferibilidad obedece a la extensión de los resultados a otro contexto, según la evaluación de los lectores o audiencia en relación a los resultados del trabajo de investigación.</p>	<p>El grado de transferibilidad está en base a la similitud de los resultados en otro contexto, diferente al trabajo de campo realizado por el investigador.</p>
Auditabilidad	<p>Según Guba y Lincoln, consiste en el hecho de que otro investigador trabaje en base al trabajo de otro, de su capacidad de análisis, recopilación de datos, verificación e interpretación, y en base a ella encontrar igualdad o similitud.</p>	<p>Catorce fichas de observación de los diarios Trome y El Popular. (Cuadra, 2014) manifiesta que una visión de paradigma naturalista tiende a tener propósitos y significados concentrando la atención en su análisis.</p>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 2*Datos de los validadores*

Nombre de Experto	Grado Académico	Universidad donde labora
Dusek Paz, Magnolia Jesús	Magister en comunicaciones - USMP	UPN - Breña
Alarcón La Torre, Edwin Fernando	Maestro en planificación de la educación - UIGV	Universidad Jaime Bausate y Meza
Pérez Terrones, José	Maestro en periodismo - USMP	UCV - Los Olivos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Coeficiente de Validación					
Cualitativo					
Preguntas	Mg. Dusek Paz, Magnolia Jesús	Mg. Alarcón La Torre, Edwin Fernando	Mg. Pérez Terrones, José	Suma	V
ITEM 1	1	1	1	3	100%
ITEM 2	1	1	1	3	100%
ITEM 3	1	1	1	3	100%
ITEM 4	1	1	1	3	100%
ITEM 5	1	1	1	3	100%
ITEM 6	1	1	1	3	100%
ITEM 7	1	1	1	3	100%
ITEM 8	1	1	1	3	100%
ITEM 9	0	0	0	0	0%
ITEM 10	1	1	1	3	100%
ITEM 11	1	1	1	3	100%
					91%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4

• COEFICIENTE DE V DE AIKEN	
$V = \frac{s}{(n(c-1))}$	
Siendo:	
S= la suma de si	
Si= valor asignado por el juez i	
n= número de jueces	
c = número de valores de la escala de valoración (2 en este caso)	

3.8 Método de análisis de datos: Para realizar el análisis cualitativo del presente estudio, primero se realizó la recolección de los datos de ambos diarios empleando la técnica de la observación mediante en instrumento de análisis propuesto en esta investigación, para luego pasar a la recopilación de los datos cualitativos, empleando el método cualitativo de los mapas semánticos. De acuerdo con Vargas (2011) nos dice que una vez que tenemos a los sujetos de estudio y al caso a analizar en base a las categorías del ámbito temático, lo que sigue es recolectar los datos de cada categoría para que en relación a esos datos grafiquemos las mediante mapas o esquemas semánticos, las cualidades que dichos sujetos estudiados presentaron en base al tema delimitado.

3.9 Aspectos éticos: Este informe de investigación respetó los principios éticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia que demanda la escuela académica profesional de Ciencias de la Comunicación, sin dejar de lado el respeto por el estilo de redacción APA. Siurana (2017), explica que estos principios respetan la originalidad que otros autores aportaron para servir de bases teóricas a futuras investigaciones científicas y exige que si en determinado caso el tesista no respeta tales principios, deberá ser sancionado de acuerdo a las leyes que posee su casa de estudios. Este informe de investigación demuestra la originalidad de su texto, presentando el reporte del Turnitin (Ver anexo).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 A continuación se presenta el resultado de la recolección de datos de los diarios Trome y El Popular en el mes de enero 2019.

Guía de observación

Edición: Lunes 14 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Miles huyen de sus casas”	“Rescatados en botes”
Volada	“Gigantesco aniego afecta a varias manzanas en San Juan de Lurigancho”	“Miles quedaron atrapados tras inundación en San Juan de Lurigancho”
Bajada	“Agua llegó hasta el techo de algunas viviendas y tuvieron que usar botes para rescatar a damnificados”	

Guía de Observación 1						
Diario / Edición: Trome / 14 de enero 2019				Titular: "Miles huyen de sus casas"		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		"(...) Este es el terrible drama de miles personas en la zona afectada por la inundación causada por la rotura de una tubería de desagüe en San Juan de Lurigancho".	Podemos inferir que el ítem presenta exageración . Según la RAE (2020) no dice que: la exageración es el hecho o cosa que traspasa los límites de lo justo, verdadero y razonable. En este párrafo la exageración aparece al decir que fueron miles de personas las afectadas, cuando en realidad no hubo una cifra exacta.
		¿Quién?	x		Vecinos, Guillermo de Lama (jefe de rescate de la policía nacional), bomberos, serenazgo, al entonces presidente Martín Vizcarra y al alcalde del distrito Alex Gonzales.	Podemos inferir que el ítem fue minucioso . Según la RAE (2020), "minucioso es dar información al detalle de los pormenores". Lo minucioso en este ítem se resalta en las cinco menciones presentadas en esta edición.
		¿Cómo?	x		"(...) Rotura de una tubería de desagüe en San Juan de Lurigancho. El agua corrió desde el colector Canto Grande hacia las zonas bajas y cubrió calles de alrededor de ocho manzanas, ubicadas entre la avenida Próceres y la urbanización Los Jardines".	Podemos inferir que el ítem fue descriptivo : Según la RAE (2020), "se trata de explicar, con detalle las características o circunstancias que causaron un hecho". Podemos ver que la causa del hecho fue por la rotura de una tubería de desagüe en el distrito.

		¿Cuándo?	X	“(…) El gigantesco aniego empezó aproximadamente a las 3 de la madrugada”	Podemos inferir que el ítem fue preciso : Según la RAE (2020), “Dicho de una cosa: Perceptible de manera clara y nítida”. Podemos deducir que el ítem indica la hora y el horario en el que ocurrieron los hechos.
		¿Dónde?	X	“(…) en la avenida Los Tusilagos Oeste, a la altura de la cuadra 12 de Próceres de la Independencia”.	Podemos inferir que el ítem fue minucioso : Según la RAE (2020), “Que se detiene en las cosas más pequeñas.”. Podemos deducir que el ítem indica el lugar en que se suscitaron los hechos.
	Criterios periodísticos	Novedad	X	“(…) El terrible drama de miles personas en la zona afectada por la inundación causada por la rotura de una tubería de desagüe en San Juan de Lurigancho”.	Podemos inferir que el ítem presenta exageración . Según la RAE (2020) no dice que: la exageración es el hecho o cosa que traspasa los límites de lo justo, verdadero y razonable. En este ítem la exageración aparece al decir que fueron miles de personas las afectadas, cuando en realidad no hubo una cifra exacta.
		Rareza	X	“(…) Estaba durmiendo y escuché ruidos en la sala. Salí de mi cuarto y todo estaba flotando en el agua , que llegaba hasta el segundo piso”.	Podemos inferir que el ítem presenta rareza ya que describe sobre el aniego que alcanzó el segundo piso de la casa, asimismo, también se puede considerar como una exageración.

		Proximidad	X		“(…) Zona afectada por la inundación causada por la rotura de una tubería de desagüe en San Juan de Lurigancho ”.	Podemos inferir que el ítem respeta la categoría de proximidad, puesto que, describe al detalle el lugar, que es distrito de San Juan de Lurigancho.	
		Consecuencia	X		“(…) El agua inundaba garajes, jardines, salas, comedores, dormitorios y otros ambientes. A las 8 de la mañana ya todo estaba inundado. Rescatados presentan dolores de cabeza y náuseas. Alex Gonzales declaró el estado de emergencia por el riesgo de epidemias”.	Podemos deducir que el ítem respeta la categoría de consecuencia, puesto que, señala las consecuencias que dejó el aniego, dolores cabeza e inmuebles contaminados. Asimismo se puede presentar algunas epidemias por la alto índice de contaminación.	
		Interés Humano	X		“(…) Vecinos advirtieron del peligro , debido al hundimiento de las pistas cerca del colector Canto Grande, a unos metros de los pilares de la Línea 1 del Metro de Lima”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría de interés humano, porque resalta la intención de los vecinos al informar sobre el peligro que podría producir el hundimiento de la pistas cerca al colector.	
	Enfoques periodísticos	Político				“Al lugar llegó el presidente Martín Vizcarra , acompañado del alcalde del distrito, Alex Gonzales , quien declaró el estado de emergencia por el riesgo de epidemias”.	Podemos inferir que el ítem presenta un enfoque político en cierta manera, ya que describe la presencia del presidente Martin Vizcarra en el distrito a consecuencia del hecho suscitado.
		Económico		X			La noticia no presenta un enfoque económico.

		Social	X		<p>“A las 8 de la mañana ya todo estaba inundado. Hombres, mujeres, niños y ancianos, con sus mascotas, estaban atrapados en sus viviendas. Algunos pedían ayuda para que los rescaten, pero otros se negaban a salir por temor a que les roben sus cosas”.</p>	<p>Podemos inferir que la noticia presenta un enfoque social, ya que menciona a las personas e incluso mascotas involucradas en la noticia, asimismo, hace énfasis en la preocupación de los vecinos al no querer dejar sus viviendas por temor a que les roben sus cosas.</p>
		Cultural		X		<p>La noticia no presenta un enfoque cultural.</p>

Guía de Observación 2						
Diario / Edición: El Popular / 14 de enero 2019				Titular: “Rescatados en botes”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“ Miles quedaron atrapados tras inundación en San Juan de Lurigancho”.	Podemos inferir que el ítem presenta exageración . Según la RAE (2020) no dice que: la exageración es el hecho o cosa que traspasa los límites de lo justo, verdadero y razonable. En este párrafo la exageración aparece al decir que fueron miles de personas las afectadas, cuando en realidad no hubo una cifra exacta.
		¿Quién?	x		Vecinos, bomberos, policías, general Mario Arata, ministra Zulema Tomás, presidente Martin Vizcarra, alcalde Alex Gonzales , representante de Sedapal Francisco Quezada, Gladys Quiroz y Verónica Rodríguez.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, ya que menciona a todos los implicados, incluso a las autoridades competentes.
		¿Cómo?	x		“ Rotura de una tubería matriz provocó desastre durante la madrugada”. “El fétido líquido cubrió rápidamente las calles aledañas e ingresó a viviendas y negocios de la zona”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, puesto que, describe los hechos como sucedieron. Asimismo, utiliza términos como “fétido” y “aledaño”.
		¿Cuándo?	X		“Una verdadera pesadilla viven desde ayer miles de vecinos (...). Desde las 3 de la madrugada”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, puesto

					que, presenta la noticia informando sobre el factor tiempo del suceso.
		¿Dónde?	X	"La avenida los Tusílagos , en la Urb. Los Jardines".	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, puesto que, indica el lugar de los hechos.
	Criterios periodísticos	Novedad	X	"Una verdadera pesadilla viven desde ayer miles de vecinos de San Juan de Lurigancho luego de que sus casas quedaran inundadas tras un gigantesco aniego de aguas servidas".	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría de novedad, ya que presenta a la noticia como un suceso novedoso, un gigantesco aniego en el distrito.
		Rareza	X	"(...) el volumen de las aguas residuales aumentó y alcanzó el metro de altura ". "Impresionante aniego fue provocado por la rotura de una tubería matriz, debido a la gran cantidad de residuos sólidos que se arrojan a la red de alcantarillado".	Podemos inferir que la noticia presenta rareza, ya que se suscitó un impresionante aniego que cubrió gran parte de las calles, inundando casas y dejando residuos sólidos por todo el tránsito del lugar.
		Proximidad	X	"(...) la avenida los Tusílagos, en la Urb. Los Jardines en San Juan de Lurigancho ".	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría proximidad, ya que indica la cercanía de la noticia, cumpliendo con el factor espacio.
		Consecuencia	X	"Poco pudieron hacer los damnificados para salvar sus objetos de valor. Muebles, artefactos, camas, roperos, ropa y	Podemos inferir que la noticia presenta consecuencia, ya que indica muchos vecinos sufrieron las consecuencias del aniego e incluso

				<p>todo lo que no pudo ser movido, fue afectado”.</p> <p>“El olor nauseabundo volvió irrespirable la zona. Algunos empezaron a sentir mareos y dolores de cabeza. Ante ello, fueron repartidas mascarillas”.</p>	<p>algunos presentaron malestares por la emanación de gases tóxicos.</p>
		Interés humano	X	<p>“(…) denunciará a Sedapal al considerarla responsable del desastre. La falla técnica fue advertida hace dos semanas al presidente del ente estatal y no hallaron respuesta”.</p> <p>“Tendrán que asumir su responsabilidad penal. Tendrán que resarcir a los comerciantes, a mis vecinos que hoy día han perdido muchos de ellos sus humildes tiendas que con todo sacrificio han construido”.</p>	<p>Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, ya que indica el interés humano, las personas alertaron de las fallas y posibles consecuencias. Asimismo, el Alcalde del distrito acusó a Sedapal sobre lo acontecido.</p>
	Enfoques periodísticos	Político		<p>“La ministra Zulema Tomás dispuso la instalación de puestos médicos de avanzada en el parque Los Jardines (...)”.</p> <p>“El poder ejecutivo puso en marcha una acción multisectorial para atender la emergencia en San Juan de Lurigancho”.</p> <p>“El presidente Martin Vizcarra llegó al lugar para evaluar la</p>	<p>Podemos inferir que la noticia presenta un enfoque político, ya que presenta en la nota a las autoridades que se dieron cita al lugar donde se suscitaron los hechos; la ministra Zulema Tomás y el presidente Martin Vizcarra.</p>

				<p>magnitud de los daños y dispuso que los ministerios de Salud, Vivienda e Interior tomen acciones inmediatas”.</p> <p>“El jefe del estado afirmó que, se buscará determinar las responsabilidades”.</p>	
		Económico	X	<p>“Sedapal, aseguró que resarcirá los daños a los damnificados”.</p> <p>“Sedapal tiene un seguro para daños a terceros y lo activa ante esta situación”.</p> <p>“Resarcir los daños físicos a su propiedad o a sus enseres, como televisores y muebles”.</p>	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, puesto que, menciona que la empresa Sedapal asumirá los gastos causados por el aniego.
		Social	X	<p>“Más de un centenar de bomberos y policías se abocó al rescate de las personas atrapadas en sus casas, con escaleras y botes inflables”.</p> <p>“(…) informó que durante la jornada se rescataron a más de 140 personas y algunas mascotas”.</p> <p>“El alcalde de San Juan de Lurigancho, Alex Gonzales, dijo ayer que la inundación afectó a más de 2500 pobladores y declaró en emergencia la zona afectada”.</p>	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría social, ya que presenta a la noticia con el rescate de los bomberos, e incluso informa la cantidad de personas que fueron auxiliadas. Asimismo, el alcalde del distrito manifestó que 2500 pobladores fueron afectados.
		Cultural		X	La noticia no presentó un enfoque cultural.

Edición: Martes 22 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Darán bono de mil soles por aniego”	“Hoy entregan bono de 1.000 a familias afectadas por aniego”
Volada	“A damnificados”	“Este dinero es independiente al que desembolsará aseguradora”
Bajada		“Moradores denuncian que cotizan sus enseres por montos irrisorios”

Guía de Observación 3						
Diario / Edición: Trome / 22 de enero 2019				Titular: “Darán bono de mil soles por aniego”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“Un bono de mil soles otorgará el Ministerio de Vivienda a las 243 familias afectadas por gigantesco aniego”.	Podemos inferir que la noticia cumple con el ítem de la categoría, ya que responde a la pregunta; se entregará un bono de mil soles a las 243 familias que quedaron afectadas por el niego ocurrido en el distrito.
		¿Quién?	x		“ Javier Piqué , titular de dicha cartera”.	Podemos deducir que el ítem responde a la pregunta, ya que presenta al protagonista, en este caso a Javier Piqué, Ministro de Vivienda. Sólo presentan a un personaje.
		¿Cómo?		X		La noticia no respondió al ítem.
		¿Cuándo?		X		La noticia no respondió al ítem.
		¿Dónde?		X		La noticia no respondió al ítem.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		“Bono de mil soles otorgará el Ministerio de Vivienda a las 243 familias afectadas”.	Podemos deducir que la noticia presenta novedad, ya que se otorgará un bono a los afectados.

<p>Pena (2007), nos dice que: los criterios se trata de aquellos aspectos que hacen que una noticia sea considerada como tal, de manera que esta logre una trascendencia en el público lector.</p>	Rareza		X		La noticia no respondió al ítem rareza.
	Proximidad	X		“(…) gigantesco aniego ocurrido en San Juan de Lurigancho ”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría ya que presenta la noticia ocurrida en el distrito de San Juan de Lurigancho.
	Consecuencia	X		“Ministerio de salud informó que durante la emergencia se atendieron a 3,999 personas por afecciones en la piel , daños oculares, infecciones respiratorias, heridas y otras razones”.	La noticia presenta consecuencia, puesto que, la nota hace hincapié a la cantidad de personas afectadas y los síntomas que presentaron por el aniego suscitado.
	Interés humano	X		“Un bono de mil soles otorgará el Ministerio de Vivienda”.	Podemos inferir que la noticia presenta interés humano, ya que indica el bono que se les otorgará a los damnificados por el aniego, ello es de interés social.
	Enfoques periodísticos	Político	X		“Alex Gonzales, el alcalde de San Juan de Lurigancho , pidió al directorio de Sedapal que no cobren los recibos de enero”.

		Económico	X		“Javier Piqué, este monto permitirá que los damnificados puedan paliar esa situación y será independientemente del seguro que Sedapal, a través de Mapfre, pagará por los daños generados”.	Podemos inferir que el ítem responde al enfoque económico, ya que mencionan a Javier Pique resaltando el apoyo económico a los afectados independientemente del seguro de la empresa Sedapal.
		Social	X		“(…) anunció que creará un programa llamado: “Vaso de Agua”, para brindar ayuda a los pobladores que no cuentan con el servicio de agua potable”.	Podemos inferir que la noticia tiene un enfoque social, ya que muestra un proyecto con la finalidad de apoyar a los ciudadanos que no cuentan con el servicio de agua potable.
		Cultural		X		La noticia no responde al enfoque cultural.

Guía de Observación 4						
Diario / Edición: El Popular / 22 de enero 2019				Titular: “Hoy entregan bono de 1.000 a familias afectadas por aniego”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“El ministro de Vivienda, Javier Piqué, anunció el otorgamiento de un bono único de S/. 1.000 para las 243 familias damnificadas por el gigantesco aniego”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, ya que describe el bono que se le otorgará a las 243 familias damnificadas.
		¿Quién?	x		“ El gobierno ha dispuesto que se otorgue un bono de mil soles a los 243 damnificados”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, en este caso indica la autoridad o entidad que realizará el bono a los afectados.
		¿Cómo?		X		El ítem no responde a la categoría.
		¿Cuándo?	X		“Yo diría que a más tardar mañana (hoy) comenzaremos las entregas, indicó el ministro”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, porque responde al día en el que empezarán los bonos.
		¿Dónde?	X		“(…) 243 familias damnificadas por el gigantesco aniego ocurrido la semana pasada en San Juan de Lurigancho ”.	Podemos deducir que el ítem responde a la pregunta, ya que indica el lugar donde se suscitaron los hechos, en el caso del aniego.

Criterios periodísticos	Novedad	X	“Javier Piqué, anunció el otorgamiento de un bono único de S/. 1000 para las 243 familias damnificadas”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, puesto que, presenta a la noticia del bono otorgado a los afectados. Se interpreta como un hecho novedoso.
	Rareza	X	“(…) monto independiente del seguro de Sedapal, a través de Mapfre”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, ya que muy a parte del bono que otorgará el estado, Sedapal se encargará de resarcir económicamente los daños causados por el aniego.
	Proximidad	X	“(…) gigantesco aniego ocurrido la semana pasada en San Juan de Lurigancho ”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, ya que presenta a la noticia indicando la proximidad, en este caso el distrito de San Juan de Lurigancho.
	Consecuencia	X	“Damnificados denunciaron que la aseguradora pretende valorizar con sumas irrisorias sus pertenencias afectadas”. “Explicaron que por un televisor de 50 pulgadas pretenden darles solo 300 soles”.	Podemos inferir que el ítem responde la categoría, ya que indica las consecuencias que deja en los afectados el aniego producido, resaltan que la aseguradora no les quiere pagar lo que valen sus pertenencias que fueron dañadas. Existe la molestia en los vecinos.

		Interés humano	X	<p>“Solo cinco personas llegaron a un acuerdo con la aseguradora y recogieron cheques por sumas entre los \$ 3.500 a \$ 5.000”.</p>	Podemos inferir que el ítem responde a la pregunta, ya que presenta a la noticia indicando que sólo 5 personas llegaron a un acuerdo, lo que se puede considerar de interés humano, puesto que, pocas personas aceptaron los montos que se les presentaron.
Enfoques periodísticos		Político	X	<p>“El gobierno ha dispuesto que se otorgue un bono de mil soles a los 243 damnificados”.</p>	Podemos deducir que el ítem responde a la pregunta, puesto que, hay intervención del gobierno en el bono que se le otorgará a los afectados por el aniego.
		Económico	X	<p>“Javier Piqué anunció el otorgamiento de un bono único de S/ 1.000 para las 243 familias”.</p>	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, puesto que, la noticia hace énfasis al monto que se le otorgará a las familias afectadas.
		Social	X	<p>“La corporación educativa San Ignacio de Loyola (USIL) entregó más de 86,000 litros de agua a la municipalidad de San Juan de Lurigancho, para contribuir con las familias afectadas”.</p> <p>“También se entregaron 958 artículos de higiene entre jabón antibacterial, gel desinfectante, jabón líquido, pañitos húmedos, papel higiénico y lejía”.</p>	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, puesto que presenta la noticia con enfoque social, al mencionar que una entidad educativa entregará agua potable a las familias, así como utensilios para la higiene personal.

		Cultural		X		La noticia no responde al ítem en mención.
--	--	----------	--	---	--	--

Edición: Miércoles 16 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Perdieron todo por avalancha de desagüe”	“Continúa el drama en SJL”
Volada	“Damnificados”	“Trabajos en la zona siguen ante la acumulación de desechos”
Bajada		“Familias limpian sus hogares pese a advertencia sanitaria”

Guía de Observación 5						
Diario / Edición: Trome / 16 de enero 2019				Titular: “Perdieron todo por avalancha de desagüe”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	X		“En el tercer día de la inundación en San Juan de Lurigancho, los damnificados no dejan de llorar su infortunio ”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, sin embargo, también se puede observar que la noticia es llevada por el lado sensacionalista, ya que indica que los pobladores no dejan de llorar su infortunio.
		¿Quién?	X		“ La ministra del ambiente , Fabiola Muñoz, declaró el lugar afectado en emergencia ambiental por 45 días”.	Podemos deducir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, menciona la ministra, quien declaró el lugar en estado de emergencia ambiental.
		¿Cómo?		X		El ítem no responde a la categoría.
		¿Cuándo?		X		El ítem no responde a la categoría.
		¿Dónde?	X		“(…) tercer día de la inundación en San Juan de Lurigancho ”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, ya que presenta a la noticia indicando el lugar.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		“Pistas se hunden y cierran estación del tren eléctrico por medida de seguridad”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, ya que indica que ahora las pistas se hunden y cerraron por precaución el tren eléctrico.
		Rareza	X		“Más de 300 soldados del ejército peruano iniciaron labores de limpieza y remoción de escombros en las pistas, calles y viviendas”.	Podemos inferir que el ítem presenta la categoría, puesto que, indica que los soldados del ejército están apoyando en la remoción de escombros, asimismo, indican la cantidad de 2 mil afectados.

				de los 2 mil vecinos afectados”.	
		Proximidad	X	“El 95% de agua empozada en las avenidas Los Próceres, Tusílagos y Rivaro ya ha sido retirada”.	Podemos deducir que el ítem cumple con la proximidad, ya que indica las calles afectadas por el aniego.
		Consecuencia	X	“(…) advirtió que todos los muebles, colchones, enseres, electrodomésticos y artículos afectados o destruidos por el aniego deben ser desechados al momento de limpiar las viviendas, porque su uso podría poner en riesgo la salud de las personas”. “Pistas se hunden y cierran estación del tren eléctrico por medida de seguridad”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la consecuencia, ya que se informó que todos los muebles quedaron inservibles para su uso. Asimismo, muchas personas se verán afectadas por el cierre del tren eléctrico por medida de seguridad.
		Interés humano	X	“(…) trasladaron al personal, material y pobladores hacia los módulos de atención en salud hacia las carpas levantadas como refugio”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, indica que trasladaron a las personas damnificadas a las carpas que fueron instaladas.

	Enfoques periodísticos	Político	X		“La ministra del ambiente, Fabiola Muñoz, declaró el lugar afectado en emergencia ambiental por 45 días”.	Podemos deducir que el ítem cumple con la categoría, ya que muestra a la ministra interviniendo en lo acontecido.
		Económico		X		El ítem no responde a la categoría.
		Social	X		“Más de 300 soldados del ejército peruano iniciaron las labores de limpieza y remoción de escombros en las pistas, calles y viviendas de los 2 mil vecinos afectados”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, señala la intervención de los soldados del ejército peruano y de diez vehículos anfibios, con la finalidad de ayudar a las familias que fueron afectadas por el aniego.
		Cultural		X	“Alrededor de diez vehículos anfibios de la Marina de Guerra realizaron el reconocimiento de las calles anegadas, trasladaron al personal, material y pobladores hacia los módulos de atención en salud o hacia las carpas levantadas como refugio”.	La noticia no presenta la categoría.

Guía de Observación 6						
Diario / Edición: El Popular / 16 de enero 2019				Titular: “Continúa el drama en SJL”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“ Cientos de familias continúan luchando contra el tiempo para recuperar su hogares”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, puesto que, responde a la pregunta principal, asimismo, indica que ciento de familias continúan rescatando lo que pueden de sus hogares.
		¿Quién?	x		“(…) parece insuficiente ante la desesperación de los damnificados ”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, ya que indica a los involucrados, que son las personas damnificadas.
		¿Cómo?	X		“(…) ellos mismos se encuentran limpiando sus viviendas que aún siguen inundadas”.	Podemos inferir que el ítem responde a la categoría, puesto que, indica la forma en que las familias están limpiando sus viviendas.
		¿Cuándo?		X		El ítem no responde a la categoría.
		¿Dónde?	X		“Hasta Tusilagos y Rivaro llegó muy temprano la Marina de Guerra”.	Podemos deducir que el ítem cumple con la categoría, ya que presenta los lugares en que ocurrieron los hechos.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		“Un nuevo aniego en San Juan de Lurigancho , pero esta vez a la altura del paradero 1 de Las Flores”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, se presenta la novedad en el nuevo aniego pero ésta vez en la Av. Las Flores.
		Rareza	X		“La municipalidad de Lima canceló la celebración por en aniversario de Lima ”.	Podemos deducir que el ítem cumple con la categoría, ya que indica que el

				debido a la emergencia que se vive en San Juan de Lurigancho, por el gran aniego de agua residual”.	municipio de Lima, canceló la celebración que realizan anualmente.
		Proximidad	X	“(…) informó que al momento se ha logrado retirar el 95% del agua empozada en calles de San Juan de Lurigancho ”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, ya que
		Consecuencia	X	“La ministra del ambiente, Fabiola Muñoz, advirtió que todos los muebles, colchones, enseres, electrodomésticos y artículos afectados o destruidos por el aniego en San Juan de Lurigancho, deberán ser desechados al momento de limpiar las viviendas ”.	Podemos deducir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, indica la noticia las consecuencias que deja el aniego, muchos muebles inservibles y que deberán ser desechados.
		Interés humano	X	“(…) se han identificado 1,919 damnificados ; así como 283 lotes de vivienda, de los cuales 60 son comercios”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, indica que se identificó la cantidad de damnificados, las viviendas y comercios afectados.
	Enfoques periodísticos	Político	X	“El ex presidente Alan García culpó al ex mandatario Ollanta Humala	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, ya que presenta al ex presidente Alan García manifestando que la culpa del aniego fue a causa de

				<p>por el aniego de aguas servidas producido”.</p> <p>“(…) Sedapal supervisó y recepcionó las obras el 2014. Por consiguiente, no puede eludir su responsabilidad, expresó García”.</p>	<p>mala gestión en el gobierno de Ollanta Humala, asimismo, culpa también a Sedapal por los daños causados.</p>
		Económico	X	<p>“El presidente de Sedapal aseguró que cuando termine el inventario, casa por casa, se restituirá lo más pronto posible a los afectados todo lo que perdieron”.</p>	<p>Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, ya que presenta a la noticia indicando que el presidente del directorio de Sedapal resarcirá económicamente a los afectados por el aniego.</p>
		Social	X	<p>“Esperamos en las próximas 48 horas poder tener la totalidad de limpieza en la zona. Con el trabajo de Sedapal, el nivel de las aguas residuales ya se ha reducido y podemos seguir ingresando para hacer la limpieza”.</p>	<p>Podemos deducir que el ítem cumple con la categoría, ya que indica a la noticia resaltando las labores de limpieza ejecutada por la empresa Sedapal, reduciendo de esta manera el nivel de las aguas residuales que contaminaron las calles del distrito.</p>
		Cultural		X	<p>El ítem no cumple con la categoría.</p>

Edición: Jueves 31 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Ni la mitad de los vecinos tienen agua”	“No pagarán por agua”
Volada	“San Juan de Lurigancho”	“Damnificados de SJL, confirma ministro”
Bajada		

Guía de Observación 7						
Diario / Edición: Trome / 31 de enero 2019				Titular: “Ni la mitad de los vecinos tienen agua”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“Los vecinos de San Juan de Lurigancho ya cuentan con el recurso hídrico en forma continua ”.	Podemos inferir que el ítem cumple con la categoría, puesto que, responde a la pregunta principal, señalando que los vecinos ya cuentan con el recurso básico.
		¿Quién?	x		“La empresa Sedapal informó”.	Podemos deducir que el ítem responde a la categoría, ya que indica a la entidad que presentó la información.
		¿Cómo?	X		“Hizo esta precisión ante las quejas de los pobladores afectados”.	Podemos inferir que la noticia cumple con la categoría, puesto que, señala que la empresa informó después de las numerosas quejas de los pobladores por la falta de agua.
		¿Cuándo?		X		La noticia no presentó la categoría.
		¿Dónde?	X		“(…) vecinos de San Juan de Lurigancho ”.	Podemos entender que la noticia cumple con la categoría, ya que indica el lugar de los hechos.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		“(…) 43% de vecinos de San Juan de Lurigancho ya cuenta con el recurso hídrico en forma continua y las 24 horas del día”.	Podemos deducir que la noticia cumple con la categoría, puesto que, indica que algunas familias ya cuentan con el servicio de agua potable las 24 horas del día.

		Rareza		X		La noticia no presenta la categoría.	
		Proximidad	X		“Vecinos de San Juan de Lurigancho” .	Podemos deducir que la noticia presenta proximidad al indica el lugar.	
		Consecuencia	X		“Ni la mitad de los vecinos tenemos agua en nuestros caños, se quejó uno de ellos” .	Podemos inferir que la noticia presenta consecuencia que menos de la mitad de afectados, todavía no cuenta con el servicio de agua potable.	
		Interés humano	X		“(…) 43% de los vecinos de San Juan de Lurigancho ya cuenta con el recurso hídrico en forma continua y las 24 horas del día” .	Podemos deducir que la noticia presenta interés humano.	
	Enfoques periodísticos	Político		X		La noticia no presenta la categoría.	
		Económico		X		La noticia no presenta la categoría.	
		Social	X			“Ni la mitad de los vecinos tenemos agua en nuestros caños” .	Podemos deducir que la noticia presenta un enfoque social.
		Cultural		X			La noticia no presenta la categoría.

Guía de Observación 8						
Diario / Edición: El Popular / 31 de enero 2019				Titular: “No pagarán por agua”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“(…) no se emitirán recibos de consumo de agua en enero para las familias damnificadas”.	Podemos inferir que la noticia responde a la pregunta principal. No cobrarán el consumo de agua en el mes de enero.
		¿Quién?	x		“El ministerio de Vivienda, Javier Piqué informó (…)”.	Podemos deducir que la noticia cumple con la categoría, puesto que, informa de la persona involucrada del tema. En este caso el ministro Javier Piqué.
		¿Cómo?	X		“(…) Sedapal y Sunass serán los encargados de la ejecución de dicha medida”.	Podemos inferir que la noticia presenta la categoría, ya que indica cómo las entidades de Sedapal y Sunass ejecutarán las medidas.
		¿Cuándo?	X		“(…) no se emitirán recibos de consumo de agua en enero (…)”.	Podemos entender que la noticia responde a la categoría, ya que indica el mes en el que no se cobrará en el recibo el consumo de agua.
		¿Dónde?	X		“(…) aniego de aguas servidas en San Juan de Lurigancho ”.	Podemos deducir que la noticia cumple con la categoría, puesto que, indica el lugar del aniego.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		“(…) no se emitirán recibos de consumo de agua ”.	Podemos entender que la novedad es que Sedapal no cobrará por el recibo de agua.
		Rareza		X		La noticias no presenta rareza.

		Proximidad	X		“Damnificados de SJL ”.	Podemos inferir que la noticia cumple con la categoría de proximidad.
		Consecuencia		X		La noticia no presenta consecuencia.
		Interés humano	X		“(…) debido al aniego de aguas servidas en San Juan de Lurigancho, no se emitirán recibos de consumo de agua en enero ”.	Podemos inferir que la noticia es de interés humano, ya que informa que no se cobrará el consumo de agua del mes de enero.
	Enfoques periodísticos	Político		X		La noticia no presenta el enfoque político.
		Económico	X		“(…) no se emitirán recibos de consumo de agua ”.	Podemos deducir que la noticia presenta un enfoque económico ya que de una u otra manera los afectados no pagarán el consumo de agua en el mes de enero.
		Social	X		“Con esta medida se busca beneficiar a todos los pobladores que resultaron afectados por el aniego y que no contaron con el servicio de agua potable en sus viviendas”.	Podemos interpretar que la noticia tiene un enfoque social, ya que en cierta forma los afectados serán beneficiados al no recibir el cobro del mes.
		Cultural		X		La noticia no presenta el enfoque cultural.

Edición: Viernes 18 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Fumigan casas contra plagas”	“Hoy se inicia indemnización en SJL”
Volada	“San Juan de Lurigancho”	“Pagarán a primeros 23 damnificados por monto que asciende a S/. 500 mil en total”
Bajada	“Empiezan a desinfectar zona afectada por aguas servidas y retiran desmonte para eliminar zancudos y roedores”	“Vecinos denuncian que aseguradora les pide boletas de los enseres afectados por inundación”

Guía de Observación 9						
Diario / Edición: Trome / 18 de enero 2019				Titular: “Fumigan casas contra plagas”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“Inició la fumigación de los predios para evitar la proliferación de enfermedades”.	Podemos inferir que la noticia responde a la pregunta principal, en cuanto al inicio de la fumigación para evitar enfermedades.
		¿Quién?	x		“(…) personal del ministerio de Salud (Minsa)”.	Podemos deducir que la noticia responde a la categoría al mencionar a la entidad del MINSA.
		¿Cómo?	X		“Durante el primer día se fumigó más de cien viviendas , con sus respectivos jardines, donde también se empozó el agua infectada”.	Podemos interpretar que la noticia cumple con la categoría, ya que menciona cómo se ejecutó la fumigación a los predios y jardines.
		¿Cuándo?	X		“ Durante el primer día se fumigó más de cien viviendas”	Podemos deducir que la noticia cumple con la categoría, ya que menciona el día en que se fumigaron cien viviendas.
		¿Dónde?	X		“(…) urbanización los Jardines , en San Juan de Lurigancho”.	Podemos interpretar que la noticia cumple con indicar el lugar en que suscitaron los hechos.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		“Empiezan a desinfectar zona afectada por aguas servidas y retiran desmonte para	Podemos inferir que la noticia presenta novedad, ya que indica que se inició con la desinfección de las zonas afectadas por el aniego.

				eliminar zancudos y roedores”.	
		Rareza	X	“Los cachineros no podrán llevarse los muebles contaminados porque es peligroso”.	Podemos deducir que la noticia presenta rareza, puesto que, indica que cachineros no se podrán llevar los muebles afectados. Se podría interpretar como una noticia sensacionalista.
		Proximidad	X	“(…) desagües de la urbanización Los Jardines, en San Juan de Lurigancho”.	Podemos inferir que la noticia presenta proximidad, ya que indica el lugar de los hechos.
		Consecuencia	X	“Del número de viviendas evaluadas, 23 casos ya cuentan con cifras preliminares de daños, cuya suma asciende aproximadamente a 500 mil soles ”.	Podemos interpretar que la noticia cumple con la categoría, ya que indica los 23 casos que presentaron daños, cuya suma asciende a 500 mil soles.
		Interés humano	X	“A partir de hoy, la oficina de la aseguradora Mapfre empezará a indemnizar a las familias cuyas viviendas ya hayan sido visitadas por un perito de la compañía”. “Quienes hayan suscrito el acta de inspección de daños	Podemos deducir que la noticia presenta interés humano, ya que indica que la aseguradora empezará a indemnizar a las familias afectadas, previamente visitadas por la compañía de seguros.

					deben acercarse con su DNI, a la oficina de Mapfre”.	
Enfoques periodísticos	Político	X		“Con esta fumigación se busca eliminar zancudos y cualquier animal rastrero (...) precisó Percy Montes, director general de Salud Ambiental del Minsa ”.	Podemos entender que la noticia presenta enfoque político, ya que indica la manifestación del director general de salud del MINSA.	
	Económico	X		“Sedapal tiene contratada con Mapfre una póliza de responsabilidad civil , con una suma asegurada de 10 millones de dólares”.	Podemos inferir que la noticia presenta enfoque político, ya que indica el monto de 10 millones de dólares que cubre los daños de responsabilidad civil.	
	Social	X		“Ayer, emolienteros llevaron desayunos gratuitos a los damnificados”. “Hasta el momento se han evaluado 142 predios, pero todavía faltan. Del número de viviendas evaluadas, 23 casos ya cuentan con cifras preliminares de daños”.	Podemos deducir que la noticia presenta un enfoque social, ya que resalta la acción de los emolienteros al llevar desayuno a los afectados. Asimismo se señaló que se evaluaron 142 predios.	
	Cultural		X		La noticia no presentó enfoque cultural.	

Guía de Observación 10						
Diario / Edición: El Popular / 18 de enero 2019				Titular: “Hoy se inicia indemnización en SJL”		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“(…) la oficina de la aseguradora Mapfre de San Juan de Lurigancho empezará a indemnizar a las familias cuyas viviendas ya han sido visitadas por un perito de la compañía”.	Podemos inferir que la noticia responde al ítem, ya que indica la pregunta principal de la noticia. La aseguradora empezará a indemnizar a los afectados por el aniego en el distrito.
		¿Quién?	x		“(…) la aseguradora Mapfre ”.	Podemos interpretar que la noticia responde al ítem, ya que indica que la Mapfre será la aseguradora que se encargará de la indemnización.
		¿Cómo?	X		“(…) han suscrito un acta de inspección de daños por el aniego de aguas servidas”.	Podemos deducir que la noticia responde al ítem, puesto que, señala la manera en que realizaron el registro de los afectados, mediante un acta de inspección de daños.
		¿Cuándo?	X		“ A partir de hoy la oficina de la aseguradora Mapfre de San Juan de Lurigancho empezará a indemnizar”.	Podemos entender que la noticia responde al ítem, ya que indica la fecha en que se empezará con la indemnización.
		¿Dónde?	X		“(…) oficina de la avenida Próceres de la Independencia 2669 , para recibir su indemnización	Podemos inferir que la noticia presenta el ítem ya que indica la dirección del lugar en el que se indemnizará a los afectados por el aniego.

					desde mañana a las 8:00 horas”.	
Criterios periodísticos	Novedad	X			“(…) personal del Ministerio de Salud (Minsa) inició ayer la fumigación de las viviendas afectadas por el aniego de aguas servidas en la urb. Los Jardines”.	Podemos entender que la noticia presenta novedad, ya que indica la fumigación de las viviendas afectadas por el aniego, lo cual es novedoso según la noticia.
	Rareza		X			La noticia no presenta rareza.
	Proximidad	X			“(…) oficina de la avenida Próceres de la Independencia 2669 ”.	Podemos deducir que la noticia presenta proximidad, ya que, indica que lugar donde se suscitará el hecho.
	Consecuencia	X			“No han conversado con nosotros. Sólo decían que me iban a pedir boletas y que si algo lo había comprado hace años me pagarán la tercera parte. Habré perdido unos 30 mil soles , indicó Milagros Haro, una de las afectadas por el aniego”.	Podemos inferir que la noticia presenta consecuencia, puesto que, indica el malestar de los afectados, muchos de ellos recibieron la noticia de que no recibirán el momento que consideran, por el contrario, les pagarán la tercera parte de su pertenencias afectadas por el aniego.
	Interés humano	X			“(…) las personas que aún no reciben la visita del perito deben ponerse en contacto	Podemos deducir que la noticia presenta interés humano, ya que indica a las personas acercarse al módulo de la

					a través de la carpa Mapfre ubicada en el Parque Innova”. aseguradora para registrarse con el acta correspondiente.
Enfoques periodísticos	Político		X		La noticia no presenta un enfoque político.
	Económico	X		“Del número de predios evaluados, 23 casos ya cuentan con cifras preliminares de daños, cuya suma asciende aproximadamente a 500 mil soles ”.	Podemos indicar que la noticia presenta enfoque económico, puesto que, indica el monto que asciende los 500 mil soles, en 23 casos registrados.
	Social	X		“Mapfre pidió a quienes hayan suscrito el acta de inspección de daños acercarse debidamente identificados a su oficina de la avenida Próceres de la Independencia 2669”.	Podemos interpretar que la noticia presenta un enfoque social, puesto que, informa a los lectores que se acerquen a la oficina de la aseguradora para recibir la debida indemnización por daños causados.
	Cultural		X		La noticia no presenta enfoque cultural.

Edición: Sábado 19 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Investigarán a culpables de inundación”	“Caen tres que lucraban con el dolor de afectados por aniego”
Volada	“Ministerio Público”	“Extorsionaban a mototaxistas para permitirles llevar agua en SJL”
Bajada	“Pesquisas estarán dirigidas a Sedapal por delito de contaminación ambiental en San Juan de Lurigancho”	“Quienes se negaban les pinchaban las llantas y amenazaban”

Guía de Observación 11						
Diario / Edición: Trome / 19 de enero 2019				Titular: "Fumigan casas contra plagas"		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		"El Ministerio Público abrió investigación contra quienes resulten responsables en Sedapal por el presunto delito de contaminación ambiental".	Podemos inferir que la noticia responde a la pregunta, puesto que, indica que el ministerio empezó con la investigación para dar con los responsables sobre el hecho que afectó a los vecinos del distrito.
		¿Quién?	x		" La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental".	Podemos entender que la noticia responde a la pregunta, ya que indica a la entidad que realizará la investigación.
		¿Cómo?	X		"(...) dispuso que durante 60 días se recaben los informes de Sedapal , del Ministerio de Vivienda, de la Policía Nacional y del equipo forense especializado del Ministerio Público sobre lo ocurrido".	Podemos interpretar que la noticia responde a la pregunta, ya que indica la forma en que la fiscalía especializada recabará la información pertinente para las investigaciones sobre el caso del aniego.
		¿Cuándo?		X		La noticia no responde a la pregunta.
		¿Dónde?		X		La noticia no responde a la pregunta.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		"Gobierno oficializó el estado de emergencia por 60 días en la zona afectada por los aniegos".	Podemos inferir que la noticia responde al criterio de novedad, puesto que, señala la cantidad de días que el

					gobierno dispuso para considerar al distrito en estado de emergencia.
		Rareza	X	“Si no pagaban, reventaban con tachuelas las llantas de otros mototaxis . Estos sujetos quisieron ser los únicos en trasladar a decenas de personas”.	Podemos interpretar que la noticia presenta rareza, puesto que, indica la acción de la delincuencia en el lugar, donde unos sujetos pedían cupos para permitir el traslado de personas en mototaxis.
		Proximidad	X	“(…) la avenida El Mercado , San Juan de Lurigancho”.	Podemos entender que la noticia presenta proximidad, ya que indica el lugar de los hechos.
		Consecuencia	X	“Cerca de 2 mil personas se han visto afectadas por enrojecimiento de los ojos, picazón y erupciones en la piel. También dolores de barriga y náuseas”.	Podemos deducir que la noticia presenta consecuencia, puesto que, indica los malestares y dolencias que se identificaron en los afectados, dolores de cabeza, náuseas, entre otros.
		Interés humano	X	“Ayer se inició la entrega de cheques a los damnificados de esta zona”.	Podemos interpretar que la noticia presenta interés humano, ya que señala el inicio de la entrega de cheques a las personas afectadas por el aniego.
	Enfoques periodísticos	Político	X	“(…) el Ministerio Público abrió investigación”. “(…) la Cámara de Comercio de Lima también pidió	Podemos inferir que la noticia presenta un enfoque político, puesto que, indica a los diferentes representantes del estado involucrados en el hecho, tales como: el

				<p>sancionar a los responsables del desborde de aguas del desagüe”.</p> <p>“(…) gobierno oficializó el estado de emergencia por 60 días en la zona afectada”.</p> <p>“Las fuerzas armadas continúan trabajando en la limpieza de las calles”.</p>	<p>ministerio Público, Cámara de Comercio, el Gobierno y las fuerzas armadas.</p>
		Económico	X	<p>“Se tiene previsto que entre hoy y mañana, unas 20 familias reciban su indemnización, que va desde los 3 mil dólares”.</p>	<p>Podemos indicar que la noticia presenta un enfoque económico, puesto que, indica el monto de 3 mil dólares que recibirán como indemnización las familias afectadas por el aniego.</p>
		Social	X	<p>“(…) vecinos y entidades privadas de diferentes distritos llevaron miles de litros de agua en botellas y cisternas para los damnificados, que hacen interminables colas por un balde de agua”.</p>	<p>Podemos inferir que la noticia presenta un enfoque social, ya que señala la acción que tuvieron los vecinos y entidades privadas llevando botellas a las familias afectadas por el aniego.</p>
		Cultural		X	<p>La noticia no presenta un enfoque cultural.</p>

Guía de Observación 12							
Diario / Edición: El Popular / 19 de enero 2019				Titular: “Caen tres que lucraban con el dolor de afectados por aniego”			
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación	
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		“Tres sujetos que se aprovechaban de la situación de los afectados por el aniego en San Juan de Lurigancho”.	Podemos inferir que la noticia responde al aniego, puesto que, indica a unos sujetos que se aprovechan de la desgracia causada por el aniego.	
		¿Quién?	x		“Se trata de Agustín Malco Quispe (36), Cristhian Tesen Montero (20) y Wily Hinojosa Huaratapairo (34)”.	Podemos interpretar que la noticia responde a la pregunta, ya que indica a los 3 facinerosos que lucraban con el dolor de los afectados.	
		¿Cómo?	X		“(…) cobran hasta 10 soles a quienes transportaban agua potable de un reservorio de Sedapal”. “(…) fueron descubiertos además extorsionando a otros mototaxistas para permitirles ingresar a la zona.	Podemos deducir que la noticia responde a la pregunta, ya que indica el accionar de los delincuentes cobrando cupos para permitir a las personas trasladar agua a sus viviendas.	
		¿Cuándo?		X			La noticia no responde a la pregunta.
		¿Dónde?	X			“Todos fueron sorprendidos en la puerta del reservorio de Sedapal , a la altura del colegio Juan Velasco Alvarado de 10 de Octubre”.	Podemos entender que la noticia responde a la pregunta, ya que indica el lugar donde fueron sorprendidos los delincuentes.

	Criterios periodísticos	Novedad	X		“ Extorsionaban a mototaxistas para permitirles llevar agua en SJL”.	Podemos deducir que la noticia presenta novedad, ya que señala a unos delincuentes que extorsionaban a sus víctimas.
		Rareza		X		La noticia no presenta rareza.
		Proximidad	X		“(…) altura del colegio Juan Velasco Alvarado de 10 de Octubre ”.	Podemos interpretar que la noticia presenta proximidad, ya que indica el lugar de los hechos.
		Consecuencia	X		“Los moradores dijeron que los sujetos impedían a otras motos se acerquen al reservorio e impedían el pase colocando piedras en el camino, incluso colocaban chinches a las llantas ”.	Podemos inferir que la noticia presenta consecuencia, pues que, señala las consecuencias del accionar de los delincuentes al no permitir el acceso y lucrando con el dolor ajeno.
		Interés humano	X		“Ante la presencia policial, los sujetos que pertenecerían a la banda Los Terribles del Este, pretendieron darse a la fuga siendo reducidos y trasladados a la comisaría de 10 de Octubre ”.	Podemos entender que la noticia presenta interés humano, ya que al verse descubiertos, los delincuentes intentaron huir, pero fueron reducidos rápidamente y trasladados a la comisaría 10 de Octubre.
		Político		X		La noticia no presenta un enfoque político.

	Enfoques periodísticos	Económico	X		“(…) cobran hasta 10 soles ”.	La noticia presenta un enfoque económico, ya que indica la cantidad que cobran los delincuentes por dejar pasar a los afectados por el aniego.
		Social	X		“Los moradores dijeron que los sujetos impedían a otras motos se acerquen al reservorio e impedían el pase colocando piedras en el camino, incluso colocaban chinches a las llantas”.	Podemos inferir que la noticia presenta un enfoque social, ya que, muestra las quejas de los vecinos en cuanto al accionar de los delincuentes.
		Cultural		X		La noticia no presenta enfoque cultural.

Edición: Domingo 20 de enero 2019	Diarios	
	Trome	El Popular
Titular	“Sufren por agua en San Juan de Lurigancho”	“Vecinos de SJL aún están sin agua”
Volada	“Se quejan por indemnización”	“Ministro pide paciencia y asegura que el miércoles se reestablecerá el servicio”
Bajada		“Titular de Defensa reconoce que la situación es complicada”

Guía de Observación 13						
Diario / Edición: Trome / 20 de enero 2019				Titular: "Sufren por agua en San Juan de Lurigancho"		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		"Recién en los próximos días se reestablecería el agua potable en San Juan de Lurigancho tras el aniego que afectó a casi 2 mil vecinos".	Podemos inferir que la noticia responde a la pregunta, puesto que, indica que se reestablecería el servicio de agua potable.
		¿Quién?	x		"(...) dijo el ministro de Defensa , José Huerta".	Podemos entender que la noticia responde a la pregunta, ya que menciona al ministro de Defensa.
		¿Cómo?	X		"(...) dos o tres días como máximo, aspiro a que no pase del día miércoles, probablemente al fin de la jornada ".	Podemos indicar que la noticia responde a la pregunta, puesto que, indica que en dos o tres días se reestablecería el servicio.
		¿Cuándo?	X		"Dos o tres días como máximo"	Podemos entender que la noticia responde a la pregunta, ya que indica el lapso de tiempo que demorará la reconexión del agua.
		¿Dónde?	X		"(...) se reestablecería el agua potable en San Juan de Lurigancho ".	Podemos deducir que la noticia responde a la pregunta, ya que indica el lugar de los hechos.
		Novedad			X	

	Criterios periodísticos	Rareza	X	“Alex Gonzales, alcalde de San Juan de Lurigancho, pidió un peritaje internacional del impacto ”.	Podemos interpretar que la noticia presenta rareza, ya que indica lo manifestado por el alcalde, un peritaje internacional frente a lo acontecido.
		Proximidad	X	“(…) vecinos de la calle Las Hebeas se quejaron”.	Podemos entender que la noticia presenta proximidad.
		Consecuencia	X	“(…) tras el aniego que afectó a casi 2 mil vecinos”. “Se viene el escenario poscrisis , no están dejando un vecindario con 243 casas dañadas y 310 familias damnificadas”.	Podemos deducir que la noticia presenta consecuencia, ya que indicaron la cantidad de casas y familias afectadas por el aniego.
		Interés humano	X	“Confirmó que el seguro de Sedapal cubrirá pérdida de enseres y daños en estructuras”.	Podemos inferir que la noticia presenta interés humano, ya que se confirmó que el seguro de Sedapal cubre en su totalidad los daños causados.
	Enfoques periodísticos	Político	X	“(…) ministro de Defensa, José Huerta , explicó que la situación es complicada porque el sistema se presentó cerca de la estación Pirámide del Sol del tren, donde hay cimientos y conexiones eléctricas”.	Podemos interpretar que la noticia presenta enfoque político, ya que indica lo manifestado por el ministro de Defensa y lo dicho por el alcalde del distrito.

					“ Alex Gonzales, alcalde de San Juan de Lurigancho, pidió un peritaje internacional del impacto”.	
		Económico	X		“Confirmó que el seguro de Sedapal cubrirá pérdida de enseres y daños ”.	La noticia presenta enfoque económico, ya que indica que el seguro cubre con todo los gastos ocasionados por el aniego.
		Social	X		“(…) vecinos de la calle Las Hebeas se quejaron que les minimizan costos de sus pertenencias ”.	Podemos interpretar que la noticia presenta enfoque social, puesto que, muestra las quejas de los vecinos al enterarse que les pagarán menos por sus pertenencias afectadas.
		Cultural		X		La noticia no presenta enfoque cultural.

Guía de Observación 14						
Diario / Edición: El Popular / 20 de enero 2019				Titular: "Vecinos de SJL aún están sin agua"		
Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Sí	No	Descripción	Interpretación
Tratamiento periodístico textual	Lead	¿Qué?	x		"Miles de vecinos de San Juan de Lurigancho aun pasan días duros por la falta de agua potable en el distrito".	Podemos inferir que la noticia responde a la pregunta, indica que vecinos siguen pasando momentos duros por la falta de agua en el distrito.
		¿Quién?	x		" Titular de Defensa reconoce que la situación es complicada".	Podemos deducir que la noticia responde a la pregunta, puesto que, menciona al Titular de Defensa indicando su posición.
		¿Cómo?	X		"Aseguró que el servicio de agua será reestablecido a más tardar este miércoles ".	Podemos interpretar que la noticia responde a la pregunta, ya que indica la forma en que se reestablecerá el servicio de agua potable.
		¿Cuándo?	X		"(...) en principio, se había dicho que sería hoy por lo que pidió paciencia".	Podemos indicar que la noticia responde a la pregunta, ya que señala el día de la conexión del servicio, sin embargo, pidió paciencia, ya que, esto demoraría un poco.
		¿Dónde?	X		"Miles de vecinos de San Juan de Lurigancho ".	Podemos entender que la noticia responde a la pregunta, ya que indica el lugar de los hechos.
	Criterios periodísticos	Novedad	X		"(...) Sedapal informó que incrementó a 65 los puntos de distribución que se	Podemos inferir que la noticia presenta novedad, ya que indica que se implementó 65 puntos de distribución de agua potable.

				abastecen de la Planta de Tratamiento de La Atarjea”.	
		Rareza		X	La noticia no presenta rareza.
		Proximidad	X	“(…) en la zonas afectadas por el gigantesco aniego ”.	Podemos indicar que la noticia presenta proximidad, ya que señala el lugar de los hechos.
		Consecuencia	X	“ Conseguir aguas en las pocas cisternas gratuitos de Sedapal es toda una travesía , comentó un residente”.	Podemos inferir que la noticia presenta consecuencia, ya que indica que recoger agua en los puntos señalados es muy complicado.
		Interés humano	X	“A través de sus redes sociales, Sedapal informó que incrementó a 65 los puntos de distribución que se abastecen de la planta de Tratamiento de La Atarjea”.	Podemos deducir que la noticia presenta interés humano, ya que indica la manera en que Sedapal hizo uso de las redes sociales para anunciar los puntos de abastecimiento de agua potable.
	Enfoques periodísticos	Político	X	“(…) el ministro de Defensa, José Huerta , aseguró que el servicio de agua sería reestablecido”.	Podemos entender que la noticia presenta enfoque político, ya que menciona al Ministro de Defensa.

		Económico		X		La noticia no presenta el enfoque.
		Social	X		“(…) 80 camiones cisternas se abastecen de los 3 surtidores para su distribución entre los vecinos de SJL. Tiene previsto determinar un cronograma diario”.	Podemos interpretar que la noticia cumple con la categoría, ya que menciona a las cisternas que surtirán de agua potable a los vecinos afectados por el aniego.
		Cultural		X		La noticia no presenta el enfoque.





En relación al problema general: cómo se presentó el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019; podemos indicar que ambos diarios cumplen con las preguntas del lead y los criterios periodísticos, sin embargo, en el enfoque periodístico los medios tienen diferencias, por un lado, en el diario Trome se evidenció mayor tratamiento en el aspecto social y en el diario El Popular, se identificó el tratamiento en el enfoque político. Lo cual tiene relación con la teoría del Framing que se plantea, mediante el cual el autor, Erving Gofman, expone que el Framing tiene relación el encuadre de las noticias, enmarcadas según el criterio del periodista o del medio. Gonzales, G. (2020), en su artículo titulado, Análisis del contenido periodístico sobre Venezuela de los diarios El Comercio y la República en Twiter, tuvo como objetivo identificar los encuadres noticiosos que la prensa peruana utilizó en Twiter para componer la información de Venezuela, así como indicar la similitud o diferencia en tratamiento de la información según la línea de investigación que está enfocado cada medio. Este antecedente tuvo como categorías al encuadre de la noticia, interactividad y a los criterios de elección de la misma. El antecedente es exploratorio-descriptivo, y sus unidades de análisis fueron los textos periodísticos del período julio a diciembre 2017, de los periódicos El Comercio y La República. El principal resultado fue que los dos medios utilizaron diferentes frames. El Comercio tuvo más interés humano, mientras que La República enfatizó la responsabilidad y el cumplimiento de la institución. Se concluyó que ambos diarios tuvieron diferente tratamiento en sus respectivas cuentas en Twiter, El Comercio se enfocó más en el interés humano y la responsabilidad, las consecuencias del conflicto que pueda dejar, sin embargo, La República no se ocupó de cuestiones morales, ya que ello se enfocaron más en el gobierno de Maduro, en los aspectos económicos como el subir el sueldo mínimo y en el aspecto político el rechazo de la intervención de Estados Unidos en el país. A comparación de esta investigación, el ámbito temático de nuestra investigación se categorizó en: Lead, Criterios y enfoques periodísticos, ya que nuestro tratamiento periodístico es a nivel textual. Al respecto se identifica ciertas similitudes en los criterios de la elección, con un enfoque político y económico, según la investigación del autor.

Por otro lado tenemos a Paredes (2016) en su tesis, Análisis del tratamiento periodístico de temas medio ambientales, en los diarios Correo y los Andes, mayo

y junio 2011, el cual destacó como objetivo general, analizar el tratamiento periodístico en temas medio ambientales de los diarios Correo y Los Andes, de los meses de Mayo y Junio del 2011, como objetivos específicos: identificar los temas ambientales que son difundidos por los diarios Correo y Los Andes de la región de Puno en los meses antes mencionados, así como identificar y analizar el tratamiento periodístico sobre los temas medio ambientales que abordan los diarios Correo y Los Andes. Se analizó las ediciones comprendidas entre 32 días consecutivos, de esta forma refiriéndose a 32 diarios de Los Andes y 32 diarios del Diario Correo de la región de Puno, haciendo un total de 64 diarios bajo estudio. El resultado de la investigación fue que ambos diarios enfocaron a las noticias a nivel empresarial, un encuadre a nivel social, puesto que le dieron mayor trascendencia al interés que debe primar en los ciudadanos el problema ambiental que pasaba Puno en ese contexto. Así también destacamos que el diario Los Andes presentó una mayor cantidad no solo a nivel de sus textos, sino a nivel de sus fotografías, en los cuales se enfoca a nivel social y ambiental el problema del medioambiente, puesto que se veía cómo es que había mayor presencia de áreas verdes hace años atrás y hoy en día no queda ni la mitad de lo que entonces era el medioambiente, a comparación de diario Correo que se enfocan más al enfoque político, puesto que el diario, más se dedicaba a presentar entrevistas a políticos como el entonces ministro de ambiente, quién trataba de dar soluciones de responsabilidad social mediante decretos que ordenaban a las empresas a que dejen que realizar actividades que perjudican el cuidado del medio ambiente. Este estudio tuvo como categorías de estudio a los criterios de la noticia y el encuadre a nivel de fotografía, a comparación de nuestro estudio que tuvo como categorías: Lead, Criterios y enfoques periodísticos. En cierta forma existe similitud en los objetivos de los criterios de la noticia, el diario Popular tiene cierta inclinación política frente a la noticia, mientras que el Trome presenta un enfoque social en sus notas.

Tinoco (2017) en su tesis, Análisis del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de abusos sexuales a integrantes del movimiento Sodalicio, diario La República octubre 2015, se planteó el siguiente problema de investigación: ¿Cómo se presentó el tratamiento periodístico en las notas informativas sobre las denuncias de abusos sexuales a los integrantes del

movimiento “Sodalicio” en el diario La República durante el mes de Octubre del año 2015? Asimismo, tuvo como objetivo analizar el tratamiento periodístico sobre las denuncias de abusos sexuales a los integrantes del movimiento “Sodalicio” en el diario La República durante el mes de Octubre del año 2015. Se utilizó la técnica de la observación, y el instrumento denominado ficha de observación, donde el valor de porcentaje de validación por expertos fue de 91%. Luego, se aplicó el instrumento y se interpretó la observación de estos resultados. Finalmente se concluyó que presentó una gran cobertura a los personajes implicados en este caso, y sometió en gran parte a las autoridades máximas del movimiento Sodalicio y de la iglesia católica, esto consideró a que tenga mayor significación a la noticia por la jerarquía de estos personajes. Al respecto se identificó que existe cierta similitud con los resultados de los protagonistas presentados en el diario Popular, el diario hizo mención al igual que el diario La República frente a la investigación del autor.

Peris, M. (2018), en su artículo, El tratamiento periodístico del partido político Podemos en El País y Público: un análisis desde la teoría del Framing. Tuvo como objetivo identificar los framings en los mencionados diarios en cuanto a las informaciones que proporcionaban sobre el partido político Podemos, asimismo buscó analizar y verificar si adoptaron alguna postura favorable o crítica en la construcción de la noticia. La metodología que se empleó fue el análisis de contenido desde la teoría del framing. La unidad de análisis fueron 49 registros informativos de ambos diarios. Se concluyó que en la prensa del diario Público se evidenciaron frames favorables al partido político Podemos, caso contrario al diario El País, medio que enfatizó la responsabilidad del partido político como conspirador, es decir, el medio lo cuestiona. Al respecto se pudo identificar que existe similitud con el presente trabajo, ya que utilizan la misma teoría con la investigación y se identificó relación con lo indicado por el diario Trome en cuanto al tratamiento de la noticia en relación a los protagonistas del caso en el distrito.

Romero, L. (2018), en su artículo, Análisis comparativo del framing mediático en agencias internacionales de noticias Oriente-Occidente. Estudio de caso: Atentado al aeropuerto de Estambul, Tuvo como objetivo comparar las notas periodísticas de las agencias de noticias relacionadas al atentado en Estambul, identificar si las

agencias contribuyen de manera positiva o negativa. Su diseño fue cualitativo, exploratorio-correlacional desde un análisis de contenido, identificando los frames en los titulares. La unidad de análisis fueron las agencias: Reuters, Associated Press, Al Arabiya y Al Jazeera, en el rango de tiempo comprendido desde el 28 de junio al 5 de julio. Se concluyó que entre las agencias no hubo diferencias significativas, todas polarizan y enfatizan el miedo, se omitieron informaciones sobre el conflicto y las relaciones sociales y políticas. Al respecto la investigación presenta similitud con el presente trabajo, ya que ambos diarios realizan el tratamiento de la información y ambos en cierta manera inclinan la noticia por un lado social y político,

V. CONCLUSIONES

1. Concluimos que en relación al primer objetivo específico: Analizar el lead de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019. Se presentó la categoría Lead, con las subcategorías: qué, quién cómo, cuándo y dónde, al respecto se identificó como resultado que ambos diarios cumplen con las preguntas del lead, sin embargo, fue el diario Popular que tuvo mayor extensión en la información, puesto que, fue más riguroso en la información, es decir, informó más, a diferencia del diario Trome.
2. Concluimos que en relación a segundo objetivo específico: Analizar los criterios periodísticos de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019. Se presentó la categoría criterios periodísticos, con las subcategorías: novedad, rareza, proximidad, consecuencia e interés humano. Al respecto se identificó que ambos diarios, tanto el Trome como El Popular, cumplieron en su mayoría en responder con los ítems señalados, sin embargo, fue el diario Trome quien tuvo mayor amplitud con el interés humano, asimismo, ambos tuvieron tratamiento periodístico para la novedad y la rareza.
3. Concluimos que en relación al tercer objetivo específico: Analizar el enfoque periodístico de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019. Se presentó la categoría enfoque periodístico, con las subcategorías: político,

social, económico y cultural. Al respecto se pudo identificar que en esta categoría fue donde hubo mayor diferencia, puesto que, El Popular presentó mayor enfoque político que el diario Trome, desde los protagonistas hasta sus declaraciones, lo mismo para el enfoque económico, no obstante, el Trome tuvo mayor enfoque social frente a la noticia y ambos no presentaron un enfoque cultural frente a la noticia del aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda profundizar más en relación a la categoría lead, y ello también se puede plasmar con una entrevista de un experto en el ámbito periodístico, en cuanto a la recolección de datos. De esta manera identificar con mayor amplitud los encuadres de ambos diarios frente a una noticia de hecho coyuntural y social.
2. Se recomienda mayor amplitud con los criterios periodísticos, ambos diarios presentaron las subcategorías, pero tanto el Trome como El Popular deberían informar con más objetividad sobre el suceso, ya que existe cierta tendencia al prejuicio frente al responsable del hecho y a una atracción de la noticia llevada por el enfoque social.
3. Se recomienda con respecto a los enfoques, ser más neutral, El Popular tuvo mayor protagonismo por presentar enfoque político, incluso realizaron una entrevista al ex mandatario Alan García, así como, el diario Trome que realizó tratamiento social frente a la nota, asimismo se sugiere incluir en la investigación las categorías de diagramación y fotografía, ello para una mayor recolección de datos a nivel del estudio cualitativo hermenéutico.

REFERENCIAS

- Aybar, M. (2019). *Caen tres que lucaban con el dolor de afectado por aniego. El Popular.*
- Aybar, M. (2019). *Vecinos de SJL aún están sin agua. El Popular.*
- Ávila, G. (2019). *Miles huyen de sus casas. Trome.*
- Beteta, M. (2019). *Rescate en medio del fango. Trome.*
- Beteta, M. (2019). *Perdieron todo por avalancha de desagüe.*
- Canales, G. (2016). *Tratamiento periodístico de conflictos sociales en los medios escritos de Lima. Las campañas sobre el caso Bagua en los diarios La República y El Comercio, 2019.*
- Canga, J. (1994). *El diseño periodístico en prensa diaria.*
- Concha, E. (2009). *El estilo periodístico. El periodismo interpretativo e informativo- el impacto en el internet en la noticia, los géneros y las fuentes.* Zevilla: Comunicación social ediciones y publicaciones.
- Di Palma, G. (2015) *Introducción al periodismo: Internet y tecnología digital – Prensa gráfica - Radio y TV.* Argentina: Editorial Brujas.
- Fernández, (2019). *Teorías de la comunicación.* (3.a ed). México: McGraw-Hill.
- García, V & Gutiérrez, L. (2011). *Manual de géneros periodísticos.* Bogotá: Imagen Editorial S.A.S
- Gasco, H. (2019). *Aniego mortal. El Popular.*
- Grandez, D. (2011). *Análisis del tratamiento informativo de las portadas de los diarios Correo y La Primera con relación a la candidata Susana Villarán, en el periodo 19 de setiembre al 03 de octubre.* (Tesis de licenciado, Universidad Cesar Vallejo-Lima norte).
- Gonzales, C. (2018). *Tratamiento periodístico del cambio climático en los diarios peruanos.* El Comercio y La República (2013-2017).
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw Hill.

- López H., A. (2009). *El titular: Manual de titulación periodística*. México: Alfaomega Grupo Editor
- López, R. (2011). *La diagramación del periódico*.
- Lozano, J. (1994). *Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales*.
Recuperado de: <https://bit.ly/2zr42N5>
- Maldonado Y. (2019). *30 millones en pérdidas. El Popular*.
- Marín, C. (2014). *Manual de periodismo*. México, D.F.: Grijalbo.
- Martínez, J. (2007). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Thompson Editores.
- Martínez, J. (2007). *Curso general de Redacción Periodística*. España: Paraninfo.
- Mayoral, J. (2004) *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos*. México D.F.: Editorial Síntesis.
- Maura, G. (2019). *Estudio sobre el tratamiento periodístico de las notas policiales de los diarios populares: Trome y El Popular, Enero-Febrero 2019*.
- Merino, J. (2019) *Rescatados en botes. El Popular*.
- Merino, J. (2019). *Continúa el drama en SJL. El Popular*
- Merino, J. (2019). *Hoy se inicia indemnización en SJL. El Popular*
- Merlos, K., Ramírez, F. y Serrano, O. (2012). *Tratamiento Informativo que la prensa gráfica y el diario de hoy hacen de la Violencia contra la Mujer en el período de enero a febrero de 2012*.
- Morín, V. (1974). *El tratamiento periodístico de la información*. España.
- Paredes, T. (2019). *Vecinos en pánico por desbordes. Trome*
- Paredes, T. (2019). *Fumigan casa contra plagas. Trome*
- Paredes, T. (2019). *Pagarán a todos los afectados. Trome*.
- Pena, F. (2011). *Teoría del periodismo*. Sevilla: Alfaomega.
- Proyecto Mediascopio (2011). *La diagramación del periódico*. España: IFIIE Mediascopia.

- Requena, A. (2012). *“El análisis del tratamiento periodístico en notas informativas del diario la república sobre terrorismo en el VRAEM – caso “Operación Libertad”*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo.
- Rivadeneira, R. (2007). *La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*.
- Rodríguez, V. (2016). *El periodismo de investigación y el documental cinematográfico peruano: análisis y tratamiento periodístico*.
- Sádaba, T. (2007). *Framming: el encuadre de las noticias, el binomio terrorismo-medio*. Argentina: La Crujía Ediciones.
- Suárez, F. (2008) *Fundamentos del diseño periodístico: Claves para interpretar el lenguaje visual del diario* Ediciones Universidad de Navarra España: Eunsa.
- Tójar, J. (2006). *Investigación cualitativa comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Valdés, J. (1989). *La noticia*.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* México: Etxeta.
- Velásquez, C. & Gutiérrez, L. (2005). *Manual de Géneros Periodísticos*. Bogotá: ECOE ediciones.
- Vivat Academia (2018). *El tratamiento periodístico del partido político podemos en El País y Público, un análisis desde la teoría del framing*.
- Wolf, M. (1989). *La investigación de la comunicación de masas: Crítica y perspectivas*. Barcelona: Paidós
- Yanes, R. (2009). *Comunicación Política y Periodismo*. Editorial Fragua.
- Yucra, J. (2019). *Investigarán a culpables de inundación*. Trome
- Yucra, J. (2019). *Caen los temibles del Este*. Trome

ANEXOS

Matriz de consistencia teórica apriorística

Matriz de consistencia teórica						
Título de la investigación	"Tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019"					
Autor	Candela Huapaya, José Gerardo					
Planteamiento del problema de investigación	Objetivos de la investigación	Ámbito temático	Categorías	Subcategorías	Metodología	Instrumento
Problema general	Objetivo general				Enfoque de investigación	Guía de observación.
¿Cómo se presentó el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019?	Analizar el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho:	Tratamiento Periodístico Textual			Cualitativo	

	Trome y El Popular. Lima. 2019.					
Problemas específicos	Objetivos específicos				Nivel de investigación	
¿Cómo se presentó el lead de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019?	Analizar el lead de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019.		Lead	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué? • ¿Quién? • ¿Cómo? • ¿Cuándo? • ¿Dónde? 	Hermenéutico	
					Tipo de investigación	

<p>¿Cómo se presentó los criterios periodísticos de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019?</p>	<p>Analizar los criterios periodísticos de la noticia en el tratamiento periodístico textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019.</p>		<p>Criterios periodísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Novedad ● Rareza ● Proximidad ● Consecuencia ● Interés humano. 	<p>Aplicada</p>	
					<p>Diseño de investigación</p>	
<p>¿Cómo se presentó el enfoque periodístico de la noticia en el tratamiento periodístico textual</p>	<p>Analizar el enfoque periodístico de la noticia en el tratamiento periodístico</p>		<p>Enfoques periodísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Político ● Económico ● Social ● Cultural 	<p>Estudio de caso.</p>	

de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019?	textual de las noticias del aniego en San Juan de Lurigancho: Trome y El Popular. Lima. 2019.					
---	---	--	--	--	--	--

Matriz de categorización apriorística del ámbito temático

Ámbito temático	Definición conceptual	Definición operacional	Categorías	Subcategorías
Tratamiento periodístico textual	Morín (1994) nos dice que: “El tratamiento periodístico textual es la manera en la que los periodistas, mediante sus criterios ubican a cada noticia de acuerdo al enfoque del texto y a su vez este dependerá del encuadre de dicho medio”	El presente caso será interpretado en base a las tres categorías que presenta el ámbito temático de esta investigación. Asimismo, se interpretará empleando la técnica de la observación en torno a una guía de observación basada en las subcategorías de la presente matriz.	Lead	¿Qué?
				¿Quién?
				¿Cómo?
				¿Cuándo?
				¿Dónde?
			Criterios Periodísticos	Novedad
				Rareza
				Proximidad
				Consecuencia
				Interés humano.
			Enfoques periodísticos	Político
				Económico
				Social
Cultural				

GIGANTESCO ANIEGO AFECTA A VARIAS MANZANAS EN SAN JUAN DE LURIGANCHO



MILES HUYEN DE SUS CASAS

AGUA LLEGÓ HASTA EL TECHO DE ALGUNAS VIVIENDAS Y TUVIERON QUE USAR BOTES PARA RESCATAR A DAMNIFICADOS

SEPA QUE... El Ministerio de Salud puso tres puestos de atención en la zona afectada. De los atendidos, un adulto mayor fue derivado al hospital Unanue.

En las labores de rescate participaron 500 efectivos de la Policía Nacional. Más de 2 mil 500 personas se han visto afectadas y temen epidemias.



LA PASARON MAL Rescatan perritos atrapados en el fango

David, un perrito que se encontraba amarrado a una silla, aullaba en medio del aniego. Un joven al ver que el pequeño se estaba en peligro, se acercó, lo desató y cargó hasta ponerlo a salvo. Una mujer, al parecer dueña de la mascota, recibió a David y varios vecinos aplaudieron el accionar del rescatista. Así como este animalito, otros fueron puestos a buen recaudo por sus dueños, quienes tuvieron que cargarlos.



VISTA AEREA DE LA INUNDACION

FOTOS: GIANCARLO AVILA
Hay casas donde muebles, juguetes, ropa y zapatos flotan en el agua, que en muchos casos llega hasta el segundo piso. Este es el terrible drama de miles de personas en la zona afectada por la inundación causada por la rotura de una tubería de desagüe en San Juan de Lurigancho. El gigantesco aniego empezó aproximadamente a las 12 de la madrugada en la avenida Los Tuslagos Oeste a la altura de la cuadra 12 de Proceres de la Independencia. Las aguas servidas, con residuos fecales y de olor pestilente, empezaron a discurrir por dicha arteria y luego avanzaron por otras calles. El agua corrió desde el colector Canto Grande hacia las zonas bajas y cubrió calles de alrededor de ocho manzanas, ubicadas entre la avenida Proceres y la urbanización Los Jardines.

TODO FLOTABA EN EL AGUA
 Los vecinos empezaron a darse cuenta de la inundación recién a las 6 de la mañana, cuando algunos salían a trabajar y notaron que el agua ingresaba a sus viviendas por debajo de la puerta e inundaba los garajes, jardines, salas, comedores, dormitorios y otros ambientes. 'Estaba durmiendo y escuché ruidos en la sala. Salí de mi cuarto y todo estaba flotando en el agua, que llegaba hasta el segundo piso', expresó una joven que vive en la avenida Los Tuslagos. Algunos intentaron colocar barricadas de objetos domésticos y sacos de arena, pero el agua era tanta que avanzaba sin problemas e ingresaba con facilidad a las casas. A las 8 de la mañana ya todo estaba inundado. Hombres, mujeres, niños y ancianos, con sus mascotas, estaban atrapados en sus viviendas. Algunos pedían ayuda para que los rescaten, pero otros se negaban a salir por temor a que les roben sus cosas.

ESTADO DE EMERGENCIA
 Guillermo de Lama, jefe de rescate de la Policía Nacional, señaló que muchos de los rescatados, presentan dolores de cabeza náuseas. La empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) informó que el lugar de los hechos están operando más de 30 trabajadores con siete unidades de 'hidrojet' se busca bombear las aguas servidas. Al lugar llegó el presidente Martín Vizcarra, acompañado del alcalde del distrito, Alex Gonzales, quien declaró el estado de emergencia por el riesgo de epidemias. También se dispuso el corte de agua potable en algunas zonas altas del distrito, como Mariscal Cáceres, Canto Rey, Enrique Montenegro, Canto Grande y otros.

POR HUNDIMIENTO DE LA PISTA Peligro se detectó hace diez días

El pasado 2 de enero, Sedapal inició unos trabajos preliminares en la zona, debido al hundimiento de las pistas cerca del colector Canto Grande, a unos metros de los pilares de la Línea 1 del Metro de Lima. En ese entonces, los vecinos advirtieron el peligro. Ayer, luego de más de diez días, el gerente de Gestión de Aguas Residuales de Sedapal, Francisco Quezada, explicó que una fisura y la basura en el desagüe causaron un resqueamiento, que resultó en el colapso.

En Plaza Norte y Mall del Sur

GANE una experiencia inolvidable

Por cada S/50 de compra solicite su cupón y elija uno de los tres premios inolvidables.

MOTO GP EN TUCUMÁN **CARNIVAL DE BARRANQUILLA**

VIJE A CANCÚN

Serán 2 ganadores

Sorteo Viernes 01 de febrero

Plaza Norte y Mall del Sur

www.plazanorte.pe | www.malldelsur.pe

2 actualidad

el Popular LUNES 14 DE ENERO DE 2019

- ◆ Rotura de tubería matriz provocó desastre durante la madrugada.
- ◆ Viviendas y negocios quedaron bajo aguas servidas que alcanzaron el metro de altura.
- ◆ Epidemias amenazan esa zona del distrito.

Jessica Merino

Una verdadera pesadilla viven desde ayer miles de vecinos de San Juan de Lurigancho luego de que sus casas quedaran inundadas tras un gigantesco aniego de aguas servidas.

Desde las 3 de la madrugada, en la Urb. Los Jardines, empezó a cubrirse de agua.

El fétido líquido cubrió rápidamente las calles aledañas e ingresó a viviendas y negocios de la zona.

La situación se agravó cuando el volumen de las aguas residuales aumentó y alcanzó el metro de altura.

Poco pudieron hacer los damnificados para salvar sus objetos de valor. Muebles, artefactos, camas, roperos, ropa y todo lo que no pudo ser movido, fue afectado.

El olor nauseabundo volvió irrespirable la zona. Algunos empezaron a sentir mareos y dolores de cabeza. Ante ello, fueron repartidas mascarillas.

RESCATADOS

Más de un centenar de bomberos y policías se abocó al rescate de las personas atrapadas en sus casas, con escaleras y botes inflables.

La prioridad la tuvieron niños, ancianos y mujeres, algunas gestantes.

El general Mario Arata, jefe de la Región Policial Lima, informó que durante la jornada se rescataron a más de 140 personas y algunas mascotas.

Por su parte, el Ministerio de Salud repartió cientos de mascarillas para



Rescatados en botes



UNA MUJER HUYE DEL DESASTRE JUNTO A SU MASCOTA.



PRESIDENTE LLEGÓ HASTA LA ZONA AFECTADA.

Acciones para damnificados

El Poder Ejecutivo puso en marcha una acción multisectorial para atender la emergencia en San Juan de Lurigancho, inundada por la rotura de una tubería matriz. El presidente Martín Vizcarra llegó al lugar para evaluar la magnitud de los daños y dispuso que los ministros de Salud, Vivienda e Interior tomen acciones inmediatas para atender a los afectados.

El jefe del Estado afirmó que, tras solucionar el problema, se buscará determinar las responsabilidades.

evitar la inhalación de gases tóxicos y movilizó cinco ambulancias del SAMU para la atención de los damnificados.

La ministra Zulema Tomás dispuso la instalación de puestos médicos de avanzada en el parque Los Jardines.

ROTURA DE TUBERÍA

Sedapal informó que el impresionante aniego fue provocado por la rotura de una

tubería matriz, debido a la gran cantidad de residuos sólidos que se arrojan a la red de alcantarillado.

"Hace unos días colapsó una zona de la pista, hemos hecho las excavaciones para solucionar el problema. Hemos colocado infraestructuras para poder trabajar sin afectar al Tren Eléctrico y en ese periodo, la tubería que ha tenido una fisura se ha ido llenando con el material, que se ha ido acumulando dentro de esta", señaló un representante de Sedapal.

La palabra de hoy:
Hebreos 1:1-6 — En estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo a quien instituyó heredero de todo, por quien también hizo los mundos...".

El cambio

	COMPRA	VENTA	EURO:
DÓLAR Informal	3.340	3.360	COMPRA: 3.804
Bancario	3.265	3.405	VENTA: 3.827
Interbancario	3.333	3.335	(interbancario)

Seguridad Ciudadana
 Antes de contratar personal de servicio doméstico es necesario pedirle todos sus datos personales y documentación, además de alguna referencia.

ALCALDE AFIRMA QUE HAY MÁS DE 2.500 AFECTADOS POR DESASTRE
Distrito en emergencia

◆ Anuncia que demandará a Sedapal por pérdidas causadas a vecinos.



GONZALES RECORRIÓ LA ZONA AFECTADA POR EL ANIEGO.

El alcalde de San Juan de Lurigancho, Alex Gonzales, dijo ayer que la inundación afectó a más de 2.500 pobladores y declaró en emergencia la zona afectada.

Explicó que el gigantesco aniego traerá terribles consecuencias para la salud y economía de los vecinos debido a la contaminación de viviendas y vías del distrito.

"Desde hoy día declaro en emergencia, como autoridad electa de San Juan de Lurigancho, en zona de emergencia. Cuidado que aquí se puede generar una gran epidemia

+
Temática nota:
El alcalde criticó el corte de agua en varias zonas del distrito para solucionar el problema.

de salud pública", afirmó.

En ese sentido, adelantó que denunciará a Sedapal al considerarla responsable del desastre. Manifestó que esta falla técnica fue advertida hace dos semanas al presidente del ente estatal y no hallaron respuesta.

Pide dejar sus casas

El alcalde pidió a los vecinos de las zonas afectadas abandonar sus viviendas. Dispuso el desplazamiento de personal del serenazgo y la Policía para evitar actos de pillaje en las zonas afectadas.

"Tendrán que asumir su responsabilidad penal. Tendrán que resarcir a los comerciantes, a mis vecinos que hoy día han perdido muchos de ellos sus humildes tiendas que con tanto sacrificio han construido", enfatizó. ▲



DAÑOS SERÁN CUBIERTOS

SEDAPAL ANUNCIA QUE RESARCIRÁ DAÑOS

Cortan agua en SJL

Tras la rotura de una tubería matriz, Sedapal anunció el corte del servicio de agua en las zonas altas de San Juan de Lurigancho. El corte afectará las zonas de Canto Grande, Canto Rey, Enrique Montenegro, habilitaciones urbanas Mariscal Cáceres, Inca Manco Cápac, primera y segunda etapa, las Asociaciones de Proprietarios de Vivienda, José Carlos Mariátegui y Huáscar.

De otro lado, Sedapal aseguró que resarcirá los daños a los damnificados. "Sedapal tiene un seguro para daños a terceros y lo activa ante esta situación. Dentro de los servicios está el reubicar a las personas afectadas, resarcir los daños físicos a su propiedad o a sus enseres, como televisores y muebles. Eso está cubierto por el seguro", aseveró Francisco Quezada. ▲

EN CORTO



PIDE ABANDONAR ZONAS POR FOCOS INFECCIOSOS

Las zonas afectadas por el gran aniego en SJL se han convertido en focos infecciosos por la cantidad de bacterias a causa del desague alterado. La ministra de Salud, Zulema Tomás, invocó a las familias a que salgan de sus casas de dichas zonas y acudan a los albergues del Minsa. "Deben salir por la contaminación que puede haber, digestiva y respiratoria", afirmó.



INSTALAN PUESTOS MÉDICOS PARA LOS AFECTADOS

El Ministerio de Salud instaló puestos médicos móviles para garantizar la atención a los afectados, además del apoyo de dos unidades del SAMU. Se recomienda:
 1. Seguir las indicaciones del personal rescatasta PNP y bomberos.
 2. Evitar contacto con aguas residuales.
 3. Acercarse al establecimiento de salud más cercano.

PIDEN SER ATENDIDOS CON PRONTITUD
Damnificados sufren porque ayuda no llega



AGUAS SERVIDAS INGRESARON Y LO DESTRUYERON TODO.

Varias familias lo perdieron todo tras el impresionante aniego que afectó al menos diez cuadras a la redonda.

Gladys Quiroz llora de impotencia al observar toda su vivienda de la calle Las Fibras cubierta de aguas servidas. La madre de familia se quejó porque pese a haber transcurrido varias horas de la emergencia, nadie llegó a ofrecerle ayuda.

"Mis muebles y varios artefactos han quedado inservibles", comentó mientras recorría toda su casa, donde el agua supera el metro de altura.

Otra de las afectadas es Verónica Rodríguez, cuya



NEGOCIO SIN NADA PARA SALVAR.

bodega quedó totalmente inundada. "La Policía solo ha venido a empadronarnos, pero nadie nos dice cómo nos ayudarán. Estamos desesperados", comentó. Ella perdió toda su mercadería al estar bajo el agua. ▲

NO HABRÁ LABORES

Hay colegios afectados

Los exteriores de los centros educativos particulares Innova School y Cayetano Heredia, en San Juan de Lurigancho, también resultaron afectados por el gigantesco aniego, por lo que el Minedu suspendió todas las actividades que se realizaban como parte del periodo vacacional. Hoy volverán a la zona. ▲



SUSPENDEN VACACIONES ÚTILES.

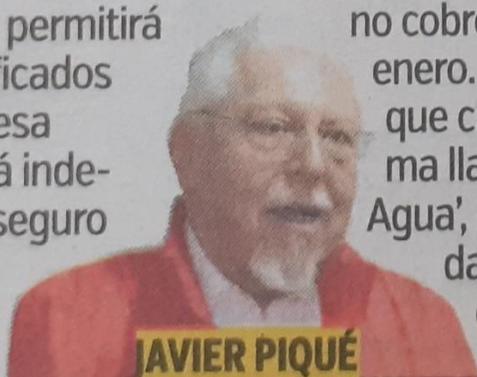
★ A DAMNIFICADOS

Darán bono de mil soles por aniego

Un bono de mil soles otorgará el Ministerio de Vivienda a las 243 familias afectadas por gigantesco aniego ocurrido en San Juan de Lurigancho. Según Javier Piqué, titular de dicha cartera, este monto permitirá que los damnificados puedan paliar esa situación y será independiente del seguro que Sedapal, a través de

Mapfre, pagará por los daños generados. En tanto, Alex Gonzales, el alcalde de San Juan de Lurigancho, pidió al directorio de Sedapal que no cobren los recibos de enero. Además, anunció que creará un programa llamado 'Vaso de Agua', para brindar ayuda a los pobladores que no cuen-

tan con el servicio de agua potable. Por su parte, el Ministerio de Salud informó que durante la emergencia se atendieron a 3,999 personas por afecciones en la piel, daños oculares, infecciones respiratorias, heridas y otras razones. (S.Obregón)



JAVIER PIQUÉ

ESTE DINERO ES INDEPENDIENTE AL QUE DESEMBOLSARÁ ASEGURADORA

Hoy entregan bono de 1.000 a familias afectadas por aniego



MONTO ES PARA ATENDER NECESIDADES DE LOS DAMNIFICADOS.

◆ **Moradores denuncian que cotizan sus enseres por montos irrisorios.**

◊ El ministro de Vivienda, Javier Piqué, anunció el otorgamiento de un bono único de S/1.000 para las 243 familias damnificadas por el gigantesco aniego ocurrido la semana pasada en San Juan de Lurigancho.

Durante una nueva visita de supervisión, Piqué

explicó que se trata de un monto independiente del seguro que Sedapal, a través de Mapfre, pagará por los daños generados a raíz de la inundación con aguas servidas.

“El Gobierno ha dispuesto que se otorgue un bono de mil soles a los 243 damnificados, con el propósito que estas personas tengan algo para una serie de eventualidades. Yo diría que a más tardar mañana (hoy) comen-

zaremos la entregas”, indicó el ministro.

En tanto, los damnificados denunciaron que la aseguradora pretende valorizar con sumas irrisorias sus pertenencias afectadas.

Explicaron que por un televisor de 50 pulgadas pretenden darles solo 300 soles.

Solo cinco personas llegaron a un acuerdo con la aseguradora y recogieron cheques por sumas entre los \$ 3.500 a \$ 5.000. ▲

EN CORTO



USIL LLEVA APOYO PARA FAMILIAS AFECTADAS

◊ La Corporación Educativa San Ignacio de Loyola (USIL) entregó más de 86,000 litros de agua a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, para contribuir con las familias afectadas. La entrega del agua potable se realizó a través de cuatro cisternas, cada una con capacidad para distribuir 17,000 litros, así como en botellas y cajas equivalentes a un total de 18,698 litros. También se entregaron 958 artículos de higiene entre jabón antibacterial, gel desinfectante, jabón líquido, pañitos húmedos, papel higiénico y lejía.



ALCALDE JORGE MUÑOZ SE REUNIÓ CON LOS BOMBEROS.

ALCALDE DE LIMA ENTREGARÁ MODERNA UNIDAD Da apoyo a bomberos

◊ El alcalde de Lima, Jorge Muñoz, aseguró que en los próximos días hará entrega de una moderna unidad de rescate para el servicio de las labores de emergencia y situaciones de riesgo.

“Hay un trabajo de apoyo con la Compañía de Bomberos ‘Roma 2’, pero vamos a seguir trabajando con todas las demás, de una forma más amplia y coordinada”, dijo el burgomaestre.

Además, para potenciar la cooperación entre el municipio limeño y el cuerpo de

bomberos, el alcalde Muñoz indicó que entre ambas instituciones debe existir una clara coordinación de trabajo a fin de mejorar resultados.

“Hay lugares donde el acceso a las motobombas no es fácil, por temas de vehículos mal estacionados, o los hidrantes no están funcionando correctamente bien”, manifestó al señalar que existe una pluralidad de situaciones en la que se deben sumar esfuerzos para mejorar la capacidad de respuesta. ▲

10 (ACTUALIDAD)



En el tercer día de la inundación en San Juan de Lurigancho, los damnificados no dejan de llorar su infortunio. En la zona empezó la 'emanación de gases tóxicos' y se informó que todo lo que tocaron los aguas sucias ha quedado inservible.

La ministra del Ambiente, Fabiola Muñoz, declaró el lugar afectado en 'emergencia ambiental' por 45 días y advirtió que todos los muebles, colchones, enseres, electrodomésticos y artículos afectados o destruidos por el aniego deben ser desechados al momento de limpiar las viviendas, porque su uso podría poner en riesgo la salud de las personas. A ello se suma el hundimien-



✗ Tendrán que botar muebles, colchones y ropa mojados por aguas servidas

✗ Pistas se hundieron y cierran estación del Tren Eléctrico por medida de seguridad

to de la pista y filtración del desagüe en lugares colindantes con la estación Pirámide del Sol de la Línea del

* DAMNIFICADOS

PERDIERON TODO POR AVALANCHA DE DESAGÜE



Metro de Lima, que desde hoy y hasta nuevo aviso permanecerá cerrada por medida de seguridad. Más de 300 soldados del Ejército Peruano iniciaron labores de limpieza y remoción de escombros en las pistas, calles y viviendas de los 2 mil vecinos afectados.

COLASPORAGUA
El 95% de agua empozada en las avenidas Los Próceres, Tusilagos y Rivaroya ha sido retirada, según el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), general Jorge Chávez. Pero los afectados aún siguen haciendo largas colas para recoger agua potable en los 53 puntos de abastecimiento. El presidente de Sedapal, Jorge Bustamante, anunció que se prolongará el racionamiento del líquido vital, debido a que es 'muy gra-

ve' el atoro de la tubería que colapsó, pues se extiende unos 20 metros. Alrededor de diez vehículos anfibios de la Marina de Guerra realizaron el reconocimiento de la calles anegadas, trasladaron al personal, material y pobladores hacia los módulos de atención en salud o hacia las carpas levantadas como refugio. [Miryam Beteta]



TRABAJOS EN LA ZONA SIGUEN ANTE LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS Continúa el drama en SJL

◆ Familias limpian sus hogares pese a advertencia sanitaria.



LOS POBLADORES NO ENCUENTRAN RESPUESTAS A SUS RECLAMOS MIENTRAS SIGUEN CON LA LIMPIEZA.

Entre el lodo pestilente, la acumulación de desechos y la falta de agua, cientos de familias continúan luchando contra el tiempo para recuperar sus hogares, en San Juan de Lurigancho.

Mientras la ayuda sigue llegando, esta parece insuficiente ante la desesperación de los damnificados que pese a las recomendaciones de no retornar a sus casas, ellos mismos se encuentran limpiando sus viviendas que aún siguen inundadas.

Hasta Tusilagos y Rivaro llegó muy temprano la Marina de Guerra, con vehículos anfíbios para repotenciar los trabajos en algunas cuartas que aún continuaban inundadas con aguas servidas.

LIMPIEZA CONTINUARÁ

"Esperamos en las próximas 48 horas poder tener la totalidad de limpieza en la zona. Con el trabajo de Sedapal, el nivel de las aguas residuales ya se ha reducido y podemos seguir ingresando para hacer la limpieza", detalló el general Jorge Chávez, jefe del Indeci.

Igualmente, informó que al momento se ha logrado retirar el 95% del agua empozada en calles de San Juan de Lurigancho.

DAÑOS CONSIDERABLES

En una reunión que sos-



SEDAPAL SIGUE RETIRANDO EL AGUA.



Toma nota:
El tránsito en la zona fue desviado mientras Sedapal trabaja con una motobomba.

Alerta por nuevo aniego

Un nuevo aniego en San Juan de Lurigancho, pero esta vez a la altura del paradero 1 de Las Flores, en el pasaje Víctor Andrés Belaunde con la Av. Lima, alertó a los vecinos, que tuvieron que poner sacos de arena en la pista para evitar que el agua ingrese a sus hogares. Los vecinos reclamaron la presencia de Sedapal.

tuvo con autoridades de diferentes sectores, el presidente de Sedapal, Jorge Bustamante, informó que "el problema de fondo aún no se resuelve".

"Sedapal resuelve esto en dos o tres días, pero cuando se ha ido a revisar la magnitud del problema vimos que el atoro es bastante más grande de lo considerado. Además, con el hundimiento en la pista ya hay un problema constructivo. Segu-

mos en evaluación", indicó.

AFECTADOS

De acuerdo con el último reporte de Sedapal, se han identificado 1.919 damnificados; así como 283 lotes de viviendas, de los cuales 60 son comercios.

El presidente de Sedapal aseguró que cuando termine el inventario, casa por casa, se restituirá lo más pronto posible a los afectados todo lo que perdieron. ▲

EN CORTO



CANCELAN LA SERENATA POR EL DESASTRE

La Municipalidad de Lima canceló la celebración por el aniversario de Lima debido a la emergencia que se vive en San Juan de Lurigancho, por el gran aniego de agua residual. Mediante Twitter, la comuna limeña informó sobre esta medida dispuesta por el alcalde Jorge Muñoz, "en virtud de la situación de emergencia" que atraviesan los vecinos de este distrito.



CIERRAN LA ESTACIÓN PIRÁMIDE

Desde hoy miércoles 16 y hasta nuevo aviso será cerrada la estación Pirámide del Sol de la Línea 1 del Metro de Lima por medidas de seguridad. Así lo informó la empresa concesionaria y la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (AATE), en un comunicado. La decisión fue tomada para resguardar la seguridad de los usuarios. El servicio del Metro no será interrumpido.

RECOMIENDA MINISTRA DEL AMBIENTE

Muebles contaminados deben ser desechados



SU USO PODRÍA PONER EN RIESGO LA SALUD.

La ministra del Ambiente, Fabiola Muñoz, advirtió que todos los muebles, colchones, enseres, electrodomésticos y artículos afectados o destruidos por el aniego en San Juan de Lurigancho, deberán ser desechados al momento de limpiar las viviendas.

La titular del Minam explicó que es necesario desecharlos esos artículos, ya que están contaminados con aguas del desague y su uso podría poner en riesgo la

salud de las personas afectadas por esta crisis.

"Ahora, la prioridad es retirar todo el agua de las calles, hoy (martes) termina eso, y luego retirar todo lo que pueda estar empozado en las viviendas", indicó la ministra.

Fabiola Muñoz refirió también que "para controlar el desague, tenemos que cerrar el agua de los caños". Por ello, pidió a los vecinos usar lo mínimo posible. ▲

EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Alan García culpa a Ollanta por el aniego

El ex presidente Alan García culpó al ex mandatario Ollanta Humala por el aniego de aguas servidas producido, tras la ruptura de una tubería, en San Juan de Lurigancho.

Según declaró el líder aprista, el segundo tramo de la Línea 1 del Metro de Lima fue ejecutado durante el gobierno de Humala.

"El segundo tramo de la línea del tren, desde el río Rimac hasta el fin de San Juan de Lurigancho, fue ejecutado absolutamente durante el gobierno del señor Ollanta Humala. En segundo lugar, Sedapal supervisó y recepción las obras el 2014. Por consiguiente no puede eludir su responsabilidad", expresó García.



HABLO SOBRE LA INUNDACIÓN.

Por otro lado, se supo que el Ministerio Público abrió una investigación contra García por supuestas irregularidades en la concesión del puerto de Paita. ▲

★ **SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Ni la mitad de vecinos tiene agua

 La empresa Sedapal informó que el 43 % de los vecinos de San Juan de Lurigancho ya cuenta con el recurso hídrico en forma continua y las 24 horas del día.

Hizo esta precisión ante las quejas de los pobladores afectados por el gigantesco aniego ocurrido hace unos días. “Ni la mitad de vecinos tenemos agua en nuestros caños”, se quejó uno de ellos.





DAMNIFICADOS SERÁN EXONERADOS ESTE MES DEL PAGO DEL SERVICIO.

DAMNIFICADOS DE SJL, CONFIRMA MINISTRO

No pagarán por agua

► El ministro de Vivienda, Javier Piqué, informó que debido al aniego de aguas servidas en San Juan de Lurigancho, no se emitirán recibos de consumo de agua en enero para las familias damnificadas.

Con esta medida se busca beneficiar a todos los pobladores que resultaron afecta-

dos por el aniego y que no contaron con el servicio de agua potable en sus viviendas.

“La disposición está dada. Sedapal y Sunass serán los encargados de la ejecución de dicha medida, y deberán comunicar cuál será el procedimiento”, señaló el ministro.



SAN JUAN DE LURIGANCHO

FUMIGAN CASAS CONTRA PLAGAS

Cinco días han pasado desde que los desagües de la urbanización Los Jardines, en San Juan de Lurigancho, rebalsaron e inundaron casas, negocios y calles. Tras culminar con los trabajos de limpieza y recojo de desmonte en algunas zonas, personal del Ministerio de Salud (Minsa) inició la fumigación de los predios para evitar la proliferación de enfermedades. Durante el primer día se fumigó más de cien vi-



Empiezan a desinfectar zona afectada por aguas servidas y retiran desmonte para eliminar zancudos y roedores

viendas, con sus respectivos jardines, donde

también se empezó el agua infectada. "Con



ASÍ ES LA COSA

Los cachineros no podrán llevarse los muebles contaminados porque es peligroso. Ayer, emolienteros llevaron desayunos gratuitos a los damnificados.

Desde hoy aseguradora pagará a familias que perdieron todo por gigantesco aniego

esta fumigación se busca eliminar zancudos y cualquier animal rastreo que pueda aparecer por estas aguas", precisó Percy Montes, director general de Salud Ambiental del Minsa.

Con máquinas motonebulizadoras, los fumigadores esparcieron el plaguicida. Antes, los vecinos fueron retirados de sus predios para evi-

tar intoxicaciones.

INDEMNIZACIÓN

A partir de hoy, la oficina de la aseguradora Mapfre empezará a indemnizar a las familias cuyas viviendas ya hayan sido visitadas por un perito de la compañía, con la suscripción de un acta de inspección de daños. Hasta el momento se han evaluado 142 predios, pero todavía faltan. Del número de viviendas evaluadas, 23 casos ya cuentan con cifras preliminares de daños, cuya suma asciende aproximadamente a 500 mil soles. Sedapal tiene contratada con Mapfre una póliza de Responsabilidad Civil, con una suma asegurada de 10 millones de dólares.

Quienes hayan suscrito el acta de inspección de daños deben acercarse, con su DNI, a la oficina de Mapfre, ubicada en la avenida Próceres de la Independencia 2669. (T. Paredes/J. Yucra)

Viernes 18 de enero. Popular

PAGARÁN A PRIMEROS 23 DAMNIFICADOS POR MONTO QUE ASCIENDE A S/ 500 MIL EN TOTAL

Hoy se inicia indemnización en SJL

◆ Vecinos denuncian que aseguradora les pide boletas de los enseres afectados por inundación.

○ A partir de hoy la oficina de la aseguradora Mapfre de San Juan de Lurigancho empezará a indemnizar a las familias cuyas viviendas ya han sido visitadas por un perito de la compañía y han suscrito un acta de inspección de daños por el aniego de aguas servidas.

Así lo informó la entidad al indicar que ayer culminó la evaluación de 142 predios afectados por el aniego de aguas servidas. Los peritos aún se encuentran trabajando en la zona, por lo cual la empresa hace un llamado a la población a reportar sus casos para que sean atendidos de inmediato.

Del número de predios evaluados, 23 casos ya cuentan con cifras preliminares de daños, cuya suma asciende aproximadamente a 500 mil soles.

DENUNCIAN
"La aseguradora no ha brindado información acerca de cómo nosotros debemos registrar los productos perdidos. Ellos han venido por cumplir. Pasaron, miraron y nada más. No han conversado con nosotros. Solo decían que me iban a pedir



CRECEN LAS QUEJAS DE DAMNIFICADOS AL TRABAJO DE LAS ASEGURADORAS.

Iniciaron fumigación
Tras culminar con las tareas de limpieza y remoción de escombros, personal del Ministerio de Salud (Minsa) inició ayer la fumigación de las viviendas afectadas por el aniego de aguas servidas en la urb. Los Jardines.

boletas y que si algo lo había comprado hace años me pagarán la tercera parte. Habré perdido unos 30 mil soles", indicó Milagros Haro, una de las afectadas por el aniego.

PROMETEN CUMPLIR
Mapfre pidió a quienes hayan suscrito el acta de inspección de daños acercarse -debidamente identificados- a su oficina de la avenida

Próceres de la Independencia 2669, para recibir su indemnización desde mañana a las 08.00 horas.

En tanto, indicaron que las personas que aún no reciben la visita del perito deben ponerse en contacto a través de la carpa de Mapfre ubicada en el Parque Innova; de los teléfonos 990994736 / 990994801 o por el correo: aniegosjl@mapfre.com.pe.

X Pesquisas estarán dirigidas a Sedapal por delito de contaminación ambiental en San Juan de Lurigancho



Debido a los graves daños ocasionados a cientos de familias de San Juan de Lurigancho por la enorme inundación de aguas servidas, el Ministerio Público abrió investigación contra quienes resulten responsables en Sedapal por el presunto delito de contaminación ambiental. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental dispuso que durante 60 días se recaben los informes de Sedapal, del Ministerio de Vivienda, de la Policía Nacional y del equipo forense especializado del Ministerio Público sobre lo ocurrido. Asimismo, la Cámara de Comercio de Lima también pidió sancionar a los respon-

***MINISTERIO PÚBLICO**
Investigarán a culpables de inundación

X Vecinos siguen sufriendo por escasez de agua y empezaron a dar indemnizaciones a los afectados

sables del desborde de aguas del desagüe, que "no solo ha puesto en grave riesgo la salud de las personas, también ha afectado decenas de locales públicos y privados". En tanto, ante la escasez de agua potable, vecinos y entidades privadas de diferentes



SEPA QUE...
Cerca de 2 mil personas se han visto afectadas por enrojecimiento de los ojos, picazón y erupciones en la piel. También dolores de barriga y náuseas.

distritos llevaron miles de litros de agua en botellas y cisternas para los damnificados, que hacen interminables colas por un balde de agua.

ESTADO DE EMERGENCIA

Por su parte, el Gobierno oficializó el estado de emergencia por 60 días en la zona afectada por los aniegos.

En tanto, ayer se inició la entrega de cheques a los damnificados de esta zona. Se tiene previsto que entre hoy y mañana, unas 20 familias reciban su indemnización, que va desde los 3 mil dólares.

Las Fuerzas Armadas continúan trabajando en la limpieza de las calles. Colocan arena en los

lugares por donde pasó el agua sucia.



***POLICÍA LOS ACUSA**

Caen 'Los Temibles del Este'

Los mototaxistas Agustín Mallico, Christian Tesén y Willy Hinojoza, conocidos como 'Los Temibles del Este', fueron intervenidos por agentes del Escuadrón Emergencia Este 1, al ser acusados de extorsionar a sus colegas, a los que les exigían 10 soles para trabajar en la avenida El Mercado (San Juan de Lurigancho) Si no pagaban, reventaban con tachuelas las llantas de otros mototaxis. Estos sujetos quisieron ser los únicos en trasladar a decenas de personas que, ante el aniego, cargaban baldes con agua a sus casas. Cobraban 10 soles por carrera. (J. Yucra)

EXTORSIONABAN A MOTOTAXISTAS PARA PERMITIRLES LLEVAR AGUA EN SJL

Caen tres que lucraban con el dolor de afectados por aniego

✦ Quienes se negaban les pinchaban las llantas y amenazaban.

María Aybar

✦ Tres sujetos que se aprovechaban de la situación de los afectados por el aniego en San Juan de Lurigancho y cobraban hasta 10 soles a quienes trasportaban agua potable de un reservorio de Sedapal, fueron detenidos por la policía en San Juan de Lurigancho.

Se trata de Agustín Mallco Quispe (36), Cristhian Tesen Montero (20) y Wily Hinojosa Huaratapairo (34), quienes fueron descubiertos además extorsionando a otros mototaxistas para permitirles ingresar a la zona.

Todos fueron sorprendidos en la puerta del reservorio de Sedapal, a la altura del colegio Juan Velasco Alvarado de 10 de Octubre.

Ante la presencia poli-



LOS SOSPECHOSOS FUERON LLEVADOS A LA COMISARÍA DE 10 DE OCTUBRE.

cial, los sujetos que pertenecerían a la banda Los Terribles del Este, pretendieron darse a la fuga siendo reducidos y trasladados a la comisaría de 10 de Octubre.

Los moradores dijeron que los sujetos impedían que otras motos se acercuen al reservorio e impedían el pase colocando piedras en el camino, incluso colocaban chinches a las llantas. ▲

Domingo 20 de enero. Trome

SE QUEJAN POR INDEMNIZACIÓN

Sufren por agua en San Juan de Lurigancho



Recién en los próximos días se restablecería el agua potable en San Juan de Lurigancho tras el aniego que afectó a casi 2 mil vecinos. “Dos o tres días como máximo (...) Aspiro, como todos, a que no pase del día miércoles, probablemente al fin de la jornada”, dijo el ministro de Defensa, José Huerta. Explicó que la situación es complicada porque el problema se presentó cerca de la estación Pirámide del Sol del tren, donde

hay cimientos y conexiones eléctricas. Confirmó que el seguro de Sedapal cubrirá pérdida de enseres y daños en estructuras, pero vecinos de la calle Las Hebeas se quejaron de que les minimizan costos de sus pertenencias. Álex Gonzales, alcalde de San Juan de Lurigancho, pidió un peritaje internacional del impacto. “Se viene el escenario poscrisis: nos están dejando un vecindario con 243 casas dañadas y 310 familias damnificadas”, detalló.



MINISTRO PIDE PACIENCIA Y ASEGURA QUE EL MIÉRCOLES SE RESTABLECERÁ EL SERVICIO

Vecinos de SJL aún están sin agua

✦ Titular de Defensa reconoce que la situación es complicada.

◉ Miles de vecinos de San Juan de Lurigancho aún pasan días duros por la falta de agua potable en el distrito. "Conseguir agua en las pocas cisternas gratuitas de Sedapal es toda una travesía", comentó un residente. En un recorrido



LOS VECINOS SIGUEN PADECIENDO POR LA FALTA DE AGUA POTABLE EN SJL.

en las zonas afectadas por el gigantesco aniego, el ministro de Defensa, José Huerta, aseguró que el servicio de agua sería reestablecido a más tardar este miércoles. En principio, se había dicho que sería hoy por lo que pidió paciencia. "El problema ocurrió cerca a la estación del Metro Pirámide del Sol, donde hay conexiones eléctricas y cimientos, lo que complica la situación, pero esto ya se está superando", afirmó. ▲



ASEGURAN QUE LA DISTRIBUCIÓN ES GRATUITA.

SEDAPAL DETALLA LOS 65 PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

80 cisternas en la zona

◉ A través de sus redes sociales, Sedapal informó que incrementó a 65 los puntos de distribución que se abastecen de la Planta de Tratamiento de La Atarjea. Refirió

que 80 camiones cisternas se abastecen de los 3 surtidores para su distribución entre los vecinos de SJL. Tienen previsto determinar un cronograma diario. ▲

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: Pérez Terrones José

Título y/o Grado:

Ph. D.....()	Doctor.....()	Magister....(x)	Licenciado....()	Otros. Especifique
---------------	----------------	------------------	-------------------	--------------------

Centro en el que labora: UCV

Fecha: 02-10-20

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

"Análisis comparativo del tratamiento periodístico del aniego en San Juan de Lurigancho en los diarios Trome y Popular, enero, 2019"

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre el tema en particular.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se menciona la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la variable de estudio?	X		
5	¿La redacción del instrumento de análisis es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de análisis, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de análisis, los datos serán objetivos?	X		
9	¿Del instrumento de análisis, usted añadiría alguna pregunta?		X	
10	¿El instrumento de análisis será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de análisis es claro, preciso, y sencillo para obtener los datos requeridos?	X		
	TOTAL			

Firma del experto:



 Mg. José Pérez Terrones



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: ALARCON LA TORRE EDWIN FERNANDO

Título y/o Grado:

Ph. D.....()	Doctor.....()	Magister....(x)	Licenciado....()	Otros. Especifique
---------------	----------------	-------------------	-------------------	--------------------

Centro en el que labora: UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA

Fecha: 30 DE SETIEMBRE DE 2020

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

"Análisis comparativo del tratamiento periodístico del aniego en San Juan de Lurigancho en los diarios Trome y Popular, enero, 2019"

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre el tema en particular.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se menciona la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la variable de estudio?	X		
5	¿La redacción del instrumento de análisis es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de análisis, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de análisis, los datos serán objetivos?	X		
9	¿Del instrumento de análisis, usted añadiría alguna pregunta?		X	
10	¿El instrumento de análisis será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de análisis es claro, preciso, y sencillo para obtener los datos requeridos?	X		
TOTAL				

Firma del experto:

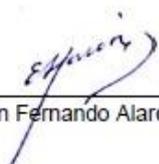

Edwin Fernando Alarcón La Torre



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: DUSEK PAZ MAGNOLIA JESUS

Título y/o Grado:

Ph. D.....() | Doctor.....(X) | Magister.....() | Licenciado.....() | Otros. Especifique

Centro en el que labora: UPN BREÑA

Fecha: 30 de Setiembre

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

"Análisis comparativo del tratamiento periodístico del aniego en San Juan de Lurigancho en los diarios Trome y Popular, enero, 2019"

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre el tema en particular.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se menciona la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la variable de estudio?	X		
5	¿La redacción del instrumento de análisis es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de análisis, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de análisis, los datos serán objetivos?	X		
9	¿Del instrumento de análisis, usted añadiría alguna pregunta?		X	
10	¿El instrumento de análisis será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de análisis es claro, preciso, y sencillo para obtener los datos requeridos?	X		
TOTAL		10	1	

Firma del experto:

MAGNOLIA JESUS DUSEK PAZ

Nombres y apellidos